



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA
VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA
“ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA -CARABOBO**

Autora: Lcda. María de los Ángeles Carrillo

Tutora: Dra. Evelin Rodríguez

Trabajo de Grado presentado ante la
Comisión de la Maestría de Gerencia
Avanzada en Educación, como requisito
para optar al título de Magister en educación
Mención Gerencia Avanzada en Educación.

Bárbula, mayo 2024



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA
VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA
“ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA -CARABOBO**

Autora: Lcda. María de los Ángeles Carrillo

Bárbula, mayo 2024



ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En atención a lo dispuesto en los Artículos 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:

**EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES
DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA
ATANASIO GIRARDOT**

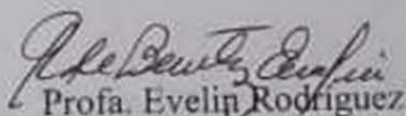
Presentado para optar al grado de **MAGÍSTER EN GERENCIA
AVANZADA EN EDUCACIÓN** por la aspirante:

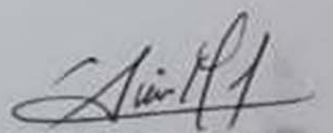
MARÍA CARRILLO
C.I.: V- 25.049.888

Realizado bajo la tutoría de la Profesora **EVELIN RODRÍGUEZ**, cédula de identidad N° V- 14.251.325

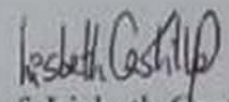
Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


Profa. Evelin Rodriguez
C.I.: V-14.251.325
Fecha: 06-11-2024


Prof. Luis Guanipa
C.I.: V-13.045.403
Fecha: 06-11-2024




Prof. Lisbeth Castillo
C.I.: V-11.154.381
Fecha: 06-11-2024



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando el cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudio de Postgrado de Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Dr. Evelin Rodríguez, titular de la cedula de identidad N⁰ 14.251.325, en mi carácter de tutora del trabajo de maestría titulado: **EFEECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA – CARABOBO** presentado por la Licenciada **María de los Ángeles Carrillo** titular de la cédula de identidad No. **25.049.888**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En la Bárbula a los 31 días del mes de mayo de 2024.

Dr. Evelin Rodríguez
C.I.14.251.325



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Yo, Evelin Rodríguez, titular de la cédula de identidad No. 14.251.325, en mi carácter de tutora del trabajo de Maestría titulado **EFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA – CARABOBO** presentado por la Licenciada **María de los Ángeles Carrillo** titular de la cédula de identidad No. **25.049.888** para optar al título de Magister en Educación mención Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los días del mes de junio del año 2024.

Dra. Evelin Rodríguez

C.I. 14.251.325



MAESTRÍA



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Gerencia Avanzada en Educación**, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GENERAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ATANASIO GIRARDOT"**., elaborado bajo la línea de investigación: GERENCIA EDUCATIVA, GESTIÓN Y TRABAJO, presentado por la ciudadana **MARÍA CARRILLO.**, titular de la cédula de identidad N°25.049.888, elaborado bajo la dirección de la tutora Prof. **Evelin Rodríguez.**, cédula de identidad N°14.251.325., considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los veinticinco (25) día del mes de Abril de dos mil veinticuatro.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en
GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN

Prof. Luis Guanipa
Coordinador del Programa



Elab. Lz 2024-04-25
Archivo Acta de Aprobación

Luz de una tierra inmortal



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Lcda. María de los Ángeles Carrillo **Cedula de Identidad:** V-25.049.888

Tutor Académico: Dr. Evelin Rodríguez **Cedula de Identidad:** 14.251.325

Correo electrónico del participante: angelescarrillo888@gmail.com

Título tentativo del trabajo: Efecto de las redes sociales en la formación de valores desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot” Naguanagua – Carabobo.

Línea de investigación: Procesos Gerenciales en Educación

Sesión	Fecha	Hora	Asuntos tratados	Observación
1	20/02/2024	4:00 pm	Revisión y corrección del Capítulo III	Corregir instrumento
2	07/03/2024	4:00 pm	Revisión de cálculo de confiabilidad y aplicación del instrumento	Aplicar instrumento
3	21/03/2024	4:00 pm	Explicación del análisis de los resultados	
4	04/04/2024	4:00 pm	Revisión y corrección del Capítulo IV	Incluir acta de aprobación de proyecto
5	16/05/2024	4:00 pm	Revisión de la edición final del trabajo de grado con el tutor.	

Título definitivo Efecto de las redes sociales en la formación de valores desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot” Naguanagua – Carabobo.

Comentarios finales acerca de la investigación:

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección de trabajo de grado de maestría arriba mencionado.

Tutor
C.I. 14.251.325

Participante
C.I. 25.049.888



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros miembros de jurado designado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado **“EFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA – CARABOBO”** presentado por la Licenciada **María de los Ángeles Carrillo** titular de la cédula de identidad No. **25.049.888**, para optar al título de Magíster en Educación mención Gerencia Avanzada en Educación, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

A los ____ días de mes de _____ del año 2024.

Nombre y Apellido

C.I.

Firma

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, quien me ha brindado la fortaleza, la sabiduría y la guía divina para llevar a cabo este trabajo de grado. Su infinita misericordia y amor incondicional han sido mi sostén en cada etapa de esta trabajosa labor académica. Agradezco a Dios por permitirme contar con su protección y bendiciones durante todo este proceso, por iluminar mi camino y por darme la fuerza necesaria para superar los obstáculos que se presentaron en el camino.

Asimismo, agradezco profundamente a mi familia, mi mamá Ana Rosales, mi papá José Carrillo y mi pequeña hija Sol Ramírez por su apoyo incondicional y por brindarme la motivación necesaria para alcanzar mis metas académicas. También quiero expresar mi gratitud a la profesora Evelin Rodríguez, por su orientación, paciencia y sabiduría durante todo el proceso de elaboración de este trabajo de grado. Además, agradezco a mis amigos en especial a la Licenciada Naireth Ajacome y compañeros de estudio por sus palabras de aliento y por compartir conmigo esta etapa tan importante en mi vida.

Finalmente, agradezco a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de este trabajo, así como a las instituciones y fuentes de financiamiento que hicieron posible llevar a cabo esta investigación. Su colaboración ha sido fundamental en el éxito de este proyecto.

¡Muchas gracias a todos!"

DEDICATORIA

Al Licenciado Rómulo Rosas, mi compañero fiel en cada paso de este viaje académico. Tu amor incondicional, apoyo constante y paciencia infinita han sido la roca sobre la cual construí este logro. Gracias por creer en mí, por alentarme en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada pequeño avance. Tus palabras de aliento, tus abrazos reconfortantes y tu amor inquebrantable fueron mi motor durante las largas noches de estudio y los días de cansancio. Tu comprensión y apoyo incondicional fueron el faro que iluminó mi camino cuando la meta parecía distante. Este logro no solo es mío, sino nuestro, porque cada sacrificio, cada desafío superado, lo hemos enfrentado juntos como equipo. Gracias por ser mi motivación, mi inspiración y mi mayor apoyo en todo momento.

Este trabajo de grado está dedicado a ti, con todo mi amor y gratitud. Que este logro sea un reflejo de nuestro amor, compromiso y colaboración en cada aspecto de nuestras vidas juntas. ¡Por más logros compartidos y sueños cumplidos a tu lado!

INDICE DE CONTENIDO

	p.p
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
Introducción.....	1
I.- EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación de la Investigación.....	7
 II.- MARCO TEÓRICO.....	 9
Antecedentes de la Investigación.....	9
Fundamentos Teóricos.....	14
Fundamentos Conceptuales.....	20
Fundamentos Legales.....	27
Operacionalización de Variables	33
 III.- MARCO METODOLÓGICO.....	 34
Paradigma.....	34
Tipo y Diseño de la Investigación.....	35
Población y Muestra.....	36
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
Validez y Confiabilidad.....	38
Técnicas de procesamiento y análisis de los Datos.....	39
 IV.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	 40
Análisis de los Resultados.....	40
 Conclusiones.....	 53
Recomendaciones.....	54
Referencias Bibliográficas.....	56
Anexos.....	60

INDICE DE TABLAS

	p.p
Tabla 1: Matriz F.O.D.A. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas observadas en la institución.....	6
Tabla 2: Operacionalización de Variables.....	33
Tabla 3: Análisis de los Datos. Variable: Redes Sociales - Formación de Valores Dimensión: Comunicación – Información.....	40
Tabla 4: Variable: Redes Sociales - Formación de Valores Dimensión: Comunicación – Información.....	42
Tabla 5: Variable: Redes Sociales - Formación de Valores Dimensión: Comunicación – Información.....	44
Tabla 6: Variable: Redes Sociales - Formación de Valores Dimensión: Valores....	45
Tabla 7: Variable: Redes Sociales - Formación de Valores Dimensión: Valores....	47
Tabla 8: Variable: Visión Gerencial Dimensión: Labor Docente.....	48
Tabla 9: Variable: Visión Gerencial Dimensión: Relación con el entorno.....	50

INDICE DE FIGURAS

	p.p
Figura 1: Items 1, 2 y 3.....	41
Figura 2: Items 4,5, 6 y 7.....	42
Figura 3: Items 8, 9 y 10.....	44
Figura 4: Items 11, 12 y 13.....	46
Figura 5: Items 14, 15 y 16.....	47
Figura 6: Items 17, 18 y 19.....	49
Figura 7: Items 20, 21 y 22.....	52



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA
VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO
GIRARDOT” NAGUANAGUA – CARABOBO**

Autora: Lcda. María los Ángeles Carrillo

Tutora: Dra. Evelin Rodríguez

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito Analizar efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de Bachillerato General, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot” Naguanagua-Carabobo, se utilizó como línea de investigación gerencia Educativa y Gestión del trabajo, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva con un diseño de campo. La población estuvo constituida por 30 docentes de educación media general, por tratarse de una población finita se tomó la totalidad de la misma, constituyendo una muestra censal. La información se recolectó a través de un cuestionario constituido por 22 preguntas con alternativas de respuestas policotómica (Siempre, Casi siempre y Nunca), dirigido a los docentes de educación media general, quienes están directamente relacionados con la situación estudiada, el mismo fue sometido a validación a través del juicio de expertos y la confiabilidad se calculó a través de la fórmula de Alpha de Cronbach, donde arrojó como resultado 0,97, indicando que el cuestionario tiene una confiabilidad muy alta, los datos obtenidos fueron tabulados y representados en gráficos estadísticos que luego se analizaron descriptivamente. Finalmente se presentaron las conclusiones vinculadas a los objetivos planteados. La realización de esta investigación demostró que la formación de valores como parte de la enseñanza en la escuela sigue constituyendo una prioridad, necesaria para la continua construcción de un ciudadano más consciente y capaz de abordar los desafíos de la humanidad, ya que la escuela actualmente también es protagonista del universo virtual en el que no puede negar su participación, es decir, los gerentes educativos son los llamados a expandir el aprendizaje y practica de valores como un imperativo en el desarrollo del ser humano.

Palabras clave: Redes sociales, formación de valores

Área Prioritaria: Gerencia

Línea de Investigación: Gerencia Educativa y Gestión del trabajo

Temática: Formación docente y praxis profesional en las organizaciones educativas

Subtemática: Acción gerencial y desempeño del talento humano



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



EFFECT OF SOCIAL NETWORKS ON THE FORMATION OF VALUES FROM THE
ACADEMIC MANAGERIAL VISION IN THE "ATANASIO GIRARDOT" EDUCATIONAL
UNIT NAGUANAGUA – CARABOBO

Author: Lcda. María los Ángeles Carrillo
Tutor: Dr. Evelin Rodríguez

SUMMARY

The purpose of this study was to analyze the effect of social networks on the formation of values of General Baccalaureate students, from the academic management vision in the educational unit "Atanasio Girardot" Naguanagua-Carabobo, Educational management and Work management, a descriptive research was developed with a field design. The population was made up of 30 general secondary education teachers. Since it is a finite population, the entire population was taken, constituting a census sample. The information was collected through a questionnaire consisting of 22 questions with polychotomous response alternatives (Always, Almost always and Never), aimed at general secondary education teachers, who are directly related to the situation studied, it was subjected to Validation through expert judgment and reliability was calculated through Cronbach's Alpha formula, where the result was 0.97, indicating that the questionnaire has a very high reliability. The data obtained were tabulated and represented in statistical graphs. which were then analyzed descriptively. Finally, the conclusions linked to the stated objectives were presented. Carrying out this research demonstrated that the formation of values as part of teaching at school continues to constitute a priority, necessary for the continuous construction of a more conscious citizen capable of addressing the challenges of humanity, since the school is currently also the protagonist of the virtual universe in who cannot deny their participation, that is, educational managers are the ones called to expand the learning and practice of values as an imperative in the development of the human being.

Keywords: Social networks, values formation

Priority Area: Management

Research Line: Educational Management and Work Management

Topic: Teacher training and professional praxis in educational organizations

Subtheme: Managerial action and performance of human talent

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el mundo de la tecnología ha permitido cerrar las brechas o distancias que imposibiliten la comunicación y la información, en este contexto la tecnología posibilita la interacción de la información entre personas, sin importar el lugar donde estos se encuentren. En esta perspectiva el uso de la tecnología por parte del adolescente de hoy día es un tema de interés tanto para padres de familia como para los docentes, esto originado por el volumen de publicaciones y el contenido de estas.

El uso de las herramientas tecnológicas y las redes sociales, ha proporcionado innumerables ventajas en cuanto a actualización, movilidad, información, entretenimiento y relaciones sociales entre otros. Sin embargo, se conocen problemas relacionados con el uso de las redes sociales en el ámbito educativo. Uno de ellos es la distracción, ya que los estudiantes pueden verse tentados a desviarse de sus objetivos académicos y pasar más tiempo en las redes sociales y el entretenimiento en línea. Además, existe el riesgo de que la información publicada en las redes sociales no sea lo suficientemente confiable y de alta calidad, lo que puede afectar seriamente la recepción de información significativa que lleve a crisis de valores, además de un impacto negativo en la conducta, comportamiento y actitud, en este contexto tanto los padres como los integrantes del quehacer educativo deben trabajar de forma conjunta en cuanto al uso de estas.

Dentro de esta perspectiva, el objetivo que propone la presente investigación es analizar el efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de 4to año de Bachillerato General, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”, con la finalidad de reconocer y abordar los desafíos y problemas asociados al uso de las redes sociales en los ambientes educativos y su efecto en la formación de valores en la juventud actual ya que existe la preocupación de parte de los docentes de la institución estudiada sobre de la calidad y la validez de la información compartida en las redes sociales dada la facilidad con la que cualquier persona puede publicar contenido.

En este sentido, el trabajo de investigación se estructuró en cuatro capítulos descritos de la siguiente manera: Capítulo I; donde se describe el problema y su planteamiento, así como los objetivos y la justificación de la investigación. Seguidamente en el capítulo II, se presentan los antecedentes del estudio y la investigación, la descripción de algunos aspectos que

conceptualizan las variables de la investigación. También, se exponen las teorías que sustentan la investigación y las bases legales que sustentan el estudio. Y finaliza con sistemas de variables (cuadro de variables u operacionalización). El capítulo III, describe el marco metodológico, tipo y diseño de investigación, la población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento y las técnicas de análisis de datos. Seguido del capítulo IV que abarca la presentación y análisis de los resultados, a través de la estadística descriptiva.

Finalmente, se destacan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó con el estudio, así como las referencias y anexos.

CAPÍTULO I

El Problema

Planteamiento del Problema

En el mundo a través de la historia, la conducta humana ha sido influenciada por los valores morales, en este contexto los valores constituyen un proceso complejo y holístico donde intervienen, la familia, la escuela y el entorno, cada uno de estos realiza una función, y fundamentalmente el sistema educativo se ve en la imperiosa necesidad de avocarse a este proceso, pues es la forma de contribuir en la formación de personas con valores y principios éticos que dirigen el comportamiento humano.

Es de acotar que, la educación no es solo transmitir conocimientos, sino además debe existir una integración de una cultura con diversas dimensiones. En este orden, según expresa Tonconi (2010) “Cualquier propuesta educativa trata de lograr que los estudiantes, además de aprender determinados contenidos curriculares, desarrollen habilidades y actitudes favorables hacia el estudio y el trabajo académico, las cuales se harían evidentes en el interés y la capacidad para aprender” (p. 89). De acuerdo con lo anterior el proceso educativo está enmarcado tanto en la transmisión de conocimientos, como en la formación de valores, que contribuyan a un comportamiento dentro de las buenas costumbres dentro de la sociedad.

En este contexto, Bolívar (2007), expresa que: “La formación de la ciudadanía, en el imaginario liberal de la escuela pública, se asienta en la socialización en valores comunes y universales, que están por encima de las pautas culturales específicas de los distintos grupos sociales que componen un país” (p.53). Así pues, el sistema educativo propicia una convivencia sana en la comunidad estudiantil, caracterizada por el respeto, la comprensión, la honestidad, justicia, tolerancia, responsabilidad entre otros, con el fortalecimiento de los valores.

Por otro lado, en la actualidad el desarrollo tecnológico y los dispositivos móviles, son demandados por los estudiantes a los padres buscando satisfacer sus necesidades de comunicación, sin embargo, estos no diferencian entre lo bueno y lo malo, entre lo adecuado y lo inadecuado, haciendo uso de las redes sociales, tales como Facebook, Instagram, TikTok, entre otros. Según Area (2008), “una adecuada alfabetización digital no se reduce a la enseñanza artefactual de la tecnología, sino saber qué se busca y dónde se obtiene la información” (p.37).A

través del tiempo los valores han venido perdiendo vigencia dando paso a la falta de valoración reflejada en el consumismo, el condicionamiento de los medios publicitarios, nuevas ideologías, entre otros.

Quizá la modernidad misma es un riesgo para la humanidad en la formación de valores, pues, así como ha traído grandes adelantos tecnológicos y científicos, ha dejado a su paso sobre todo en los jóvenes y niños un marcado carácter de tipo material, alejándolo de la cultura y de los valores que rigen una sociedad (Alonso; 2004). De acuerdo con lo citado, se evidencia entonces una crisis de valores donde todas las personas están sumergidas, generadas por el ritmo de vida actual, las exigencias del entorno y la modernidad.

En esta perspectiva, el uso indebido de las redes sociales conlleva a correr riesgos, además del uso inadecuado en la privacidad de fotos, videos entre otros, los cuales pueden ser vistos y usados por personas inescrupulosas, acarreando situaciones desagradables. En la actualidad el entorno obliga a la sociedad a no exclusivamente leer y escribir, igualmente es indispensable hacer uso de los medios tecnológicos que los rodean.

Es entonces, cuando la gerencia académica se enfrenta día a día a diversos retos en una sociedad estudiantil, con desajustes en los comportamientos, siendo esta una gran responsabilidad, en este sentido, Sanz (2008, como se citó en García, Jover y Escámez, 2010), refiere que: “los Institutos y los profesores graduados, cumplen una triple finalidad: capacitar para el desempeño profesional; transmitir una educación en valores; y formar éticamente a sus alumnos.” Es de hacer notar que, los docentes coadyuvan en el proceso de modelar a los estudiantes una diversidad de valores, en pro de una formación apegada a un sistema que caractericen el comportamiento apropiado de estos.

Frente a este panorama, donde la sociedad está caracterizada por transformaciones aceleradas, se requiere de un docente integral, con habilidades gerenciales pues, se enfrentan a situaciones con los estudiantes de forma individual y colectiva en un entorno real y actual en un momento determinado, en este contexto el proceso educativo involucra, conocimientos, valores y habilidades rodeados de una interacción social. Es entonces cuando la gerencia académica desde el cumplimiento de sus funciones apunta al logro de los objetivos buscando una gestión con excelencia en el caso educativo se ubica la gerencia académica dentro de un proceso donde se desarrollan funciones gerenciales para el logro de los objetivos y una gestión con excelencia.

Al respecto, Vargas (2002), considera que: “La gerencia es un proceso de integración de recursos para lograr los objetivos y alcanzar las metas preestablecidas, en la forma más eficiente posible con la participación de todos los miembros del grupo”(p.137). Se combina entonces el proceso de enseñanza logrando un aprendizaje efectivo en un ambiente educativo, combinando la escuela, los docentes y los estudiantes.

El informe internacional de EU Kids Online (Livingstone y Haddon, 2011) muestra que el 77% de los padres no realiza seguimiento de las páginas web validadas por los hijos. Bringué y Sádaba (2011) señalan que ha aumentado la conciencia entre los padres sobre la necesidad de regular el uso. Colás, González y De Pablos (2013) indican que “solo el 22.3% tiene unas normas de uso; el resto puede acceder a la Red sin ningún tipo de limitación” (p.19) Rial, Gómez, Braña y Varela (2014) evidencian que solo en el 46% de los jóvenes encuestados existe control parental y el 78% nunca o casi nunca discute con sus padres en la relación al uso de las redes sociales. De lo anterior la importancia del trabajo en equipo, familia y escuela fomentando la colaboración para lograr las metas propuestas.

Tal es el caso en el colegio Atanasio Girardot, ubicado en el municipio Naguanagua y dedicado a la formación escolar a nivel Básico y educación media general, una vez realizada la observación directa, se evidenció que los docentes como gerentes de aula y directores, observan con preocupación el comportamiento del adolescente, en este sentido, buscan mejorar los ambientes estudiantiles, fomentando la educación en valores, pues han visto afectada la conducta de estos tras el uso de las redes sociales. Todo esto a pesar de la importancia y las ventajas del uso de las redes sociales en el campo educativo, pues estos sirven de sustento en la búsqueda de información necesaria para las actividades escolares.

Para realizar la observación, se emplea el método FODA, para analizar lo evidenciado en los elementos internos y externos. Las fortalezas como elementos positivos internos sobre el uso de las redes sociales. Las oportunidades, relacionadas con las situaciones externas positivas y que pueden ser aprovechadas en el uso de las redes. Las debilidades problemas internos que al ser identificados pueden ser eliminados y finalmente las amenazas que describen los aspectos negativos en este caso observado en el comportamiento de los estudiantes del cuarto año específicamente del colegio Atanasio Girardot.

Tabla 1**Matriz FODA**

Fortalezas	Debilidades
Comunicación	Comportamiento
Material de apoyo	Convivencia estudiantil
Intercambio de datos	Salud mental del adolescente
	Comparación constante
Oportunidades	Amenazas
Nuevos contactos	Los valores como esencia del ser humano
Estimulación de la creatividad	Ambiente escolar
Intercambio de información	Conflictos estudiantiles
Compartir experiencias	Rendimiento académico
	Difusión de datos personales

Nota: Esta tabla muestra las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas observadas en la institución objeto de estudio.

De acuerdo a lo anterior, se observa un comportamiento con distorsiones en las conductas de adolescentes, específicamente en cursantes de educación media general o bachillerato, estos realizan intercambio de información mediante grabaciones de los profesores para luego con creatividad hacer TikTok a manera de burla, así pues, al realizarlos los adolescentes comienzan a verlos y reír a carcajadas dando merito a quien los realiza y faltando de esta manera el respeto a sus docentes, inclusive hacen alusión a apodosos vergonzosos. De igual manera se observa que los adolescentes realizan bailes eróticos, las niñas vestidas con ropas ceñidas y en ocasiones con el uniforme del colegio, compitiendo entre ellas para destacar quien lo realiza mejor y quien tiene más like, todo esto con el propósito de darse a conocer. Estos bailes los realizan con la música de reggaetón como la forma de atraer más visitantes.

Por otro lado, realizan videos para hacer bullying, y hacer sentir mal a sus compañeros, tales como los que físicamente presentan una contextura robusta, o los que no poseen un teléfono móvil de alta tecnología, generando en estos tristeza, soledad, ansiedad, y conflictos estudiantiles, en este contexto, se observa el bajo rendimiento académico de los estudiantes, no cumplen con

las asignaciones, evidenciándose la ausencia de educación en valores, pues se demuestra irrespeto hacia sus profesores, y hacia los compañeros de estudio, ausencia de responsabilidad en las asignaciones académicas, en resumen un comportamiento inadecuado.

En este contexto la gerencia académica, busca entender el efecto de las redes sociales en el comportamiento de los adolescentes, caracterizado por la deficiencia en la formación de valores, todo con el objeto de propiciar un ambiente escolar, bajo las normas de comportamiento caracterizado por el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, entre otros. De continuar esta situación, los adolescentes corren peligro de acosos, ansiedad y presión por parte de los compañeros, además se fomentan retos que ponen en peligro la salud mental y la vida de estos.

De acuerdo con lo anterior, surge la interrogante:

¿Cuál es el efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes a nivel de bachillerato desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”?

Objetivos de investigación

Objetivo General

Analizar efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de educación media general, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”

Objetivos específicos

- Identificar el uso de las redes sociales en adolescentes cursantes de educación media.
- Describir los valores que se manifiestan en las conductas de los adolescentes cursantes de educación media general, con respecto al uso de las redes sociales.
- Determinar el efecto de las redes sociales en la formación de valores en adolescentes cursantes de educación media, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”

Justificación

Esta investigación está basada en el análisis del efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes, en este contexto es tarea primordial de los padres la educación en valores dentro del seno familiar, sin embargo, esta será compartida con los docentes

de las instituciones educativas. Asimismo, las actuales formas de comunicación y transmisión de información, tales como las redes sociales y el uso inadecuado de estas ha generado una crisis en valores, así pues, es necesario promover una educación que conlleve a la formación en valores, regulando de esta forma el comportamiento y conducta de los estudiantes.

En el aspecto académico, la importancia de analizar el efecto del uso de las redes sociales en la formación de valores radica en una investigación que comienza en las aulas de clase y la interacción con la familia. Académicamente el estudiante tiene toda la información a mano, sin embargo, el uso inadecuado de estas puede traer consecuencias negativas.

En relación con lo sociocultural, los adolescentes usuarios de las redes sociales viven en un mundo virtual donde la curiosidad aflora en el conocimiento de lo desconocido, sin conocer los riesgos de la privacidad del comportamiento y el espacio como ser humano. La justificación teórica se visualiza en la construcción de un aporte innovador al analizar el efecto del uso de las redes sociales desde la visión gerencial académica, lo cual dinamiza el acto pedagógico en un entorno actual, caracterizado por el alto uso de la tecnología, donde no existe brecha para difundir la información de cualquier índole.

El beneficio para los docentes de este estudio radica en la necesidad de conocer la situación en cuanto al uso de las redes sociales, ya que algunas de estas redes sociales están restringidas a nivel educativo, para tomar medidas que minimicen los riesgos que se pudieran presentar, a favor de los adolescentes en la formación de valores con el propósito de que estos convivan con los seres humanos en su entorno y por ende con su medio ambiente. Finalmente servirá de apoyo a otras investigaciones relacionadas con el tema en estudio, dentro de la línea de investigación: Gerencia educativa, gestión y trabajo.

CAPITULO II

Marco teórico referencial

El marco teórico referencial es el capítulo que muestra investigaciones donde se estudian variables relacionadas con la investigación, proporcionando una explicación, análisis de leyes relacionadas, teorías, además de los ejes temáticos, es decir son antecedentes considerados válidos y confiables. Según Tamayo y Tamayo (2007) plantean lo siguiente, “el marco teórico tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proporciones que permiten abordar el problema” (p.56). En este sentido para que la investigación resulte más útil, se trata de dar un ámbito coherente incorporando conocimientos previos, igualmente el fundamento de teorías que sirven de sustento al estudio.

Por otro lado, se destacan los basamentos de las diferentes definiciones que van a guiar el sentido de la investigación; conformar el conjunto de proposiciones teóricas interconectadas, que apoyan y explican aspectos significativos del tema, y así lo ubican dentro del área específica del conocimiento. De acuerdo con Arias (2006) “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107).

Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación se refieren a un grupo de referencias creadas para trabajos de investigación, analizando su enfoque metodológico, especificando su relevancia y semejanzas con el trabajo propuesto, así como las circunstancias que lo justifican. Según Tamayo y Tamayo (2007), indica lo siguiente: “se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación. El antecedente puede indicar conclusiones existentes en torno al problema planteado” (p.73)

Antecedentes Internacionales

Giles (2021), realizó una investigación en la Universidad de Extremadura España, para optar al título de Doctorado en innovación en formación del profesorado asesoramiento, análisis

de la práctica educativa y TIC en educación, titulada: Evaluación del uso de redes sociales y su influencia en el bienestar psicológico en población universitaria. El objetivo principal de la presente investigación es estudiar la relación entre el bienestar psicológico y el uso de las redes sociales en la población universitaria.

La muestra empleada es de 797 estudiantes mayores de 17 años, provenientes de las universidades de Extremadura y de Salamanca. Los instrumentos empleados son dos: General Health Questionnaire (GHQ-12) de Goldberg & Williams (1988) para la medición del bienestar psicológico, y un cuestionario realizado ad hoc para medir la frecuencia de uso de las redes sociales. Como objetivos secundarios analizamos diversos perfiles de uso de redes sociales en función de variables personales (sexo) y demográficas (población, edad y situación laboral) así como el conocimiento que los jóvenes universitarios tienen de los posibles problemas derivados de un uso excesivo, o erróneo, de las redes sociales.

El análisis estadístico de los datos se complementa con un estudio de corte cualitativo, utilizando focus group como metodología en participantes universitarios de la Universidad de Extremadura y de Salamanca, para profundizar en la realidad subjetiva del uso de las redes sociales y conocer, entre otros aspectos, la finalidad con las que son utilizadas, sus motivaciones para hacerlo y las facetas que más valoran. La relación con este estudio radica en la necesidad de realizar un control en el uso indebido de las redes sociales, pues se generan irregularidades que se reflejan en la conducta y la práctica de valores en los educandos.

Por su parte, Noriega(2018), en el trabajo titulado: Las redes sociales en la formación de valores en los estudiantes de cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Capitán Fuerza Aérea del Perú José Abelardo Quiñones Gonzales – La Molina, 2017, realizado en la Universidad Católica Sedes Sapientiae Lima Perú, para optar al título de Magister en psicopedagogía y orientación tutorial educativa.

Las redes sociales originalmente creadas para promover la comunicación y debido a los avances tecnológicos, llegaron para convertirse en el fenómeno virtual que ha cambiado la forma de relacionarse entre sí y que requiere ser observado de manera que permita beneficiar a los usuarios, cada vez más jóvenes, acerca de los nuevos ordenamientos, tendencias y valores que circulan en este espacio.

Considerando que el uso de redes sociales, generalizado en la comunidad educativa, se ha relacionado con crisis de valores y actitudes, esta situación generó la pregunta: ¿De qué manera las redes sociales contribuyen en la formación de valores en los estudiantes de IV grado de Secundaria de la Institución Educativa Capitán Fuerza Aérea del Perú José A. Quiñones Gonzales? Para dar respuesta se estableció como objetivo, explicar la contribución de las redes sociales en la formación de valores.

El trabajo se realizó partiendo del supuesto acerca de la manera eficiente en que las redes sociales contribuyen en la formación de valores, para cuya verificación se eligió el enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo y un diseño fenomenológico. La población constituida por 102 estudiantes de cuarto grado de secundaria, 10 padres de familia y 10 docentes, de la que se consideraron 20 estudiantes como sujetos de la investigación. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la encuesta mediante el uso de los instrumentos consistentes en un cuestionario sobre redes sociales y formación en valores, compuesto de 20 ítems; y, una guía de entrevista de 20 preguntas.

Cruz (2022), en su trabajo titulado: Factores de riesgo en el uso de redes sociales en la experiencia de jóvenes con derechos vulnerados bajo medida de protección del Estado Colombiano: Una mirada desde la sociedad del riesgo. Realizado en la Universidad de la Salle, Colombia, Facultad de Economía, empresa y desarrollo sostenible, para obtener el título de Magister en Estudios y Gestión del Desarrollo.

La Globalización y dentro de ella la concepción de sociedad del riesgo ha permitido que las comunicaciones cambien drásticamente y las interacciones sociales se faciliten, lo anterior facilita que los jóvenes sean sujetos activos en redes sociales y aplicaciones digitales, las cuales se han convertido en un medio de vulneración para sí mismos. La metodología propuesta para la investigación corresponde al tipo cualitativa por la capacidad que tiene este tipo de investigación de explorar el contexto estudiado, con un nivel descriptivo y la implementación se da a partir de un enfoque histórico- hermenéutico.

El presente trabajo indaga los efectos derivados del uso de las redes sociales y/o plataformas digitales, específicamente en jóvenes que se encuentran bajo medida de protección del Estado Colombiano, de manera que sea posible aportar mayor conocimiento sobre esta

problemática y brindar pautas para la prevención de factores de riesgo y uso adecuado de las redes sociales.

A partir del estudio se logró concluir que, el establecimiento de redes afectivas y soporte emocional se evidenció como una necesidad a partir de sentimientos de soledad o aislamiento, situaciones relacionadas con la ausencia de pares o por la aceptación y pertenencia a un grupo. Conjuntamente, se presentó motivación a partir de la búsqueda de pareja o experiencias amorosas materializadas en el envío y recepción de mensajes o fotografías. La relación con este estudio se focaliza en el riesgo del mal uso o aplicabilidad de las redes sociales, en el entorno del adolescente y la importancia del docente y la gerencia educativa de tomar acciones preventivas de factores de riesgo y el mal uso de las redes sociales.

Antecedentes Nacionales

Marrero y Rico (2022), realizaron una tesis titulada Episteme gerencial educativo en tiempo postmoderno desde la complejidad en la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Venezuela, para optar al título de Doctor. El siguiente artículo tiene como finalidad acercar de forma reflexiva el devenir de la educación como un proceso fundamental, que influye en el pertinente desarrollo del ser humano apoyado en el entorno tecnológico y social. Ello, debido a que se sobrepone el factor humanitario en una era que necesita dar ese paso hacia la posmodernidad sustentada en la Teoría del Pensamiento Complejo de Morin como creador de un nuevo saber mediador entre el viejo y nuevo sistema educativo.

Es por esto, que surge la necesidad de ampliar mediante un trabajo de investigación doctoral una respuesta que mejore los procesos epistémicos de la gerencia educativa posmoderna. Por tal motivo, como doctorando estudioso de las ciencias sociales genero el próximo aporte epistémico asociado a la educación venezolana en un proceso empírico y complejo como lo es la posmodernidad. En la actual dinámica social, el ámbito gerencial apunta a la creación de vínculos educacionales para adaptarse a la respuesta social del sector educación.

En un siglo XXI donde las instituciones desarrollan procesos creadores que brindan un nuevo sistema de oportunidades para el fortalecimiento de la distinción analítica efectuada por el pensamiento complejo en la educación, para el resurgimiento del conocimiento globalizado que requiere de una actualización transdisciplinaria en la imperante posmodernidad. En este contexto,

la relación con este estudio radica en, la importancia de la gerencia académica en los espacios escolares, conocer y saber cómo actuar ante una situación dada, que se puede suscitar de forma diaria, cumpliendo y aportando de forma positiva en la formación de los valores en los estudiantes adolescentes.

Así mismo, Ibáñez (2021), realizó una tesis doctoral titulada: Imaginario social de los docentes sobre la gerencia de aula hacia la valorización y dinamización del acto pedagógico. En la Universidad de Carabobo para optar al título de Doctor en Educación. La sociedad por naturaleza vive en constante interacción, los seres humanos comparten día a día las diferentes situaciones que hacen el vivir y convivir del individuo sujeto a transformaciones que conllevan a las innovaciones del entorno.

Uno de los problemas más recurrentes es la falta de gerencia en los centros educativos, pero este tipo de gerencia dentro del aula es una nueva versión de las funciones que tiene el docente actualmente, pero debe ir más allá de la búsqueda de la transmisión de conocimientos, va hacia la dinamización del acto pedagógico como base fundamental del proceso. En este sentido, el trabajo titulado, Imaginario social de los docentes sobre la gerencia de aula hacia la valorización y dinamización del acto pedagógico se organizó a la presentación en cinco capítulos, visualizando un objeto de estudio alusivo al comprender e interpretar el acto pedagógico desde la gerencia de aula y las acciones que emergen de la sociedad en función de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La misma fue sujeta a una investigación cualitativa, aplicando el método de la teoría fundamentada, se trabajó con docentes que servirán de informantes clave, se utilizó la entrevista en profundidad como técnica de recolección.

La información se analizó mediante la triangulación de datos, con la aplicación del método para extraer los imaginarios de los resultados desde el surgimiento de a las categorías emergentes que conllevarán a una teorización. Como reflexiones finales los imaginarios apuntan hacia una nueva realidad social donde el docente debe asumir esa gerencia con creatividad e ingenio para poder continuar con éxito dentro de las aulas. La relación existente entre los dos estudios se visualiza entorno a la dinámica que existe en la relación humana, se nota con claridad que donde esté el individuo sujeto a procesos educacionales está sumergida la gerencia con el propósito de argumentar que la educación en cualquier parte del mundo se gerencia en un entorno donde se juega el comportamiento ético y moral de una sociedad.

Los espacios educacionales ciertamente, son unos de los más esenciales porque el individuo desarrolla las habilidades y destrezas para subsistir con la realidad que se desafiara como persona garante de su futuro. De aquí la relación con este estudio, pues la calidad del proceso educativo este sujeto a todos los actores encargados de la transformación del estudiante, desde los directivos del centro educativo hasta el personal docente de aula, aunado a esto se considera el entorno inundado de tecnología interactiva donde se desenvuelve el educando, es así como el docente da cumplimiento a sus funciones, pues es la persona directa en el proceso transformador.

Estos instrumentos se validaron mediante juicio de expertos con una calificación promedio de 98%. El resultado más importante con relación al objetivo general permitió explicar de qué manera las redes sociales contribuyen en la formación de valores en los estudiantes, y como esta contribución se presenta como una propuesta innovadora en la educación que permitirá crear estrategias para mejorar la práctica de valores en el ámbito educativo.

Se concluyó que la rapidez de la información a través a de las redes produce cambios en las expectativas, en las tendencias en la forma de vivir y reaccionar y resolver los problemas. Muchas personas no son conscientes de ser quienes alimentan esas redes, es decir, que son las responsables, como todos, de esos cambios sociales, de esas nuevas tendencias. Es imprescindible la toma de conciencia de todos los miembros de la nueva comunidad en la sociedad del conocimiento. En este contexto el aporte a este estudio se focaliza en la afectación negativa, a la actitud y comportamiento que se observa en los estudiantes objeto de estudio.

Fundamentos Teóricos

Teoría Sociocultural de Vygotski (1978)

Es una teoría del desarrollo humano que se enfoca en la interacción social y cultural como los principales determinantes del desarrollo cognitivo. Desarrollada por el psicólogo ruso Lev Vygotsky a principios del siglo XX y ha tenido una gran influencia en la educación y la psicología educativa. Según esta teoría, el aprendizaje y el desarrollo cognitivo ocurren a través de la interacción social y cultural. Vygotsky creía que el aprendizaje no es un proceso individual, sino que se produce en un contexto social y cultural. El contexto social y cultural influye en el pensamiento y el comportamiento de las personas y, por lo tanto, en su desarrollo cognitivo.

Autores han referido que para Vygotsky, hay dos conceptos clave: la zona de desarrollo próximo y la mediación:

La zona de desarrollo próximo se refiere a la brecha entre lo que un niño puede hacer de forma independiente y lo que puede hacer con la ayuda de alguien más. Vygotsky creía que el aprendizaje se produce cuando un niño se enfrenta a una tarea que está justo más allá de su nivel de competencia actual, pero que puede ser realizada con la ayuda de alguien más, como un maestro o un compañero más competente. Al trabajar juntos en la tarea, el niño aprende y desarrolla nuevas habilidades y conocimientos.

La mediación se refiere a la ayuda que se proporciona a un niño para que pueda realizar una tarea en la zona de desarrollo próximo. Esta ayuda puede ser proporcionada por un adulto, un compañero más competente o un medio tecnológico, como un libro o un video. La mediación puede incluir instrucciones, explicaciones, demostraciones y sugerencias. El objetivo de la mediación es ayudar al niño a comprender y realizar la tarea, y al mismo tiempo, desarrollar sus habilidades cognitivas. (D'Angelo, 2003, pp 6-7)

Así, la teoría de Vygotsky tiene importantes implicaciones para la educación y la psicología educativa. Vygotsky enfatizó la importancia de la enseñanza como un proceso de mediación y colaboración. Los maestros deben ser conscientes de la zona de desarrollo próximo de sus estudiantes y proporcionar la ayuda necesaria para que puedan realizar tareas desafiantes. Los maestros también deben fomentar la colaboración entre los estudiantes, ya que esto puede mejorar el aprendizaje y el desarrollo cognitivo.

El enfoque socio-cultural vigotskiano, inspirado en este razonamiento marxista de profundidad filosófica, va más allá en el sentido de que ubica las condiciones del desarrollo humano en esa relación excéntrica del individuo, que es visto entonces en las posibilidades de su desarrollo a partir de su inserción social y, más concretamente, a partir de la interacción con los mediadores culturales personas significativas y productos simbólicos de la realidad sociocultural, pero en estrecha conexión con las posibilidades y recursos internos del individuo, de sus potencialidades internas en desarrollo.

Con ello, propicia las posibilidades de construcción de un enfoque del funcionamiento psicológico del individuo que necesita ubicarse en la perspectiva de articulación de las ciencias

del hombre, para abordarlo en todas sus dimensiones complejas. Por tanto, el enfoque histórico-cultural deviene, por naturaleza propia, en una base importante de la constitución de la transdisciplinareidad psicológica.

En opinión de D'Angelo (2003):

...la línea histórico-cultural, que aporta los elementos interpretativos de carácter historicista-contextual, articulados con la elaboración de algunos de los mecanismos de desarrollo individual-social, abre la posibilidad de integraciones a las aportaciones de distintas corrientes de pensamiento, como marco interpretativo-base que, no obstante, necesita asumir las elaboraciones de las multi perspectivas teóricas anteriores para abrir posibilidades de un enfoque integrador del desarrollo humano de la persona” (p.13).

En consecuencia, la perspectiva histórico-cultural aporta, en efecto, un conjunto de enfoques esenciales, que pueden conformar el cuerpo básico de sus elaboraciones; entre ellos: consideración del proceso de desarrollo a partir de la interacción con los otros significativos y los productos de la cultura, que da lugar a la comprensión de los procesos de aprendizaje social mediado, a la reflexión acerca del carácter de los procesos de internalización, imitación, reproducción y construcción de la realidad a partir de la relación social del individuo (ley del desarrollo de los procesos psíquicos superiores).

Esta teoría hace énfasis en el diagnóstico dinámico del individuo en relación con elaboraciones como la de zona de desarrollo potencial, que permiten considerar las acciones educativas a través de la mediación cultural y las interacciones humanas, proyectando las posibilidades del desarrollo más allá de una periodización rígida y supra determinada biológicamente. articulación de las particularidades internas y externas (situación social de desarrollo),introduciendo la dimensión contextual e histórica, no como un marco de referencia del individuo, sino en la compleja y múltiple relación biunívoca de interacción y determinación individuo-medio, de acuerdo a las situaciones existenciales vitales específicas.

Así, el cuerpo conceptual básico, ideado por Vigotski, queda abierto a los planteos integradores. Desde la conceptualización de la Situación Social de Desarrollo (SSD)como concepto puente central, a partir del cual las relaciones objetivo-subjetivas son consideradas articuladamente y configuran el estado actual del desarrollo individual, sobre el que se perfilan los desarrollos potenciales, se abre a la amplitud de las integraciones posibles. Conceptos como el

de mediación social, implícito en la ley de desarrollo de los procesos psíquicos superiores y en el de zona de desarrollo próximo, abren la posibilidad de tomar en cuenta los factores de diverso orden (social, cultural, psicológicos) que actúan en el proceso de construcción de la realidad del individuo y en su devenir como persona, dando la posibilidad, desde este ángulo, de la multiperspectiva compleja y transdisciplinaria.

Además, el carácter abierto a nuevas adquisiciones del enfoque histórico-cultural, por sus bases fundantes, permite la integración de aportaciones desde otras escuelas y corrientes de pensamiento de la psicología que podrían contribuir a la explicación de los procesos de adquisición en su carácter contradictorio y sujeto a la acción compleja de los mediadores culturales y sociales en sus dimensiones intencionales, inconscientes y virtuales. Las aportaciones del psicoanálisis son aquí considerables.

De igual manera, la necesaria consideración del desarrollo hacia metas de autonomía y apropiación creativa de los valores humanos, propias de las elaboraciones de las corrientes humanistas, son otra de las posibilidades de integración que se posibilitan desde la complementación al enfoque histórico-cultural. El enfoque de estas cuestiones esenciales desde la perspectiva histórico-cultural vigotskiana abre a la interpretación de las posibilidades de desarrollo del individuo en el contexto de sus relaciones cercanas y mediatas en un entorno social diverso, no sujeto casi exclusivamente a las regularidades de los procesos de maduración biológica o de funcionamiento cognitivo, como en las construcciones piagetianas y otras, sino integrándolas en un marco mayor de relaciones.

Esta perspectiva integracionista tiene que tomar nota de que la dirección del desarrollo humano está sujeta a interpretaciones valorativas, no consideradas como camisa de fuerza ni como cauces estrechos a trillar desde una determinada perspectiva ideológica, sino dirigida a la construcción desde el consenso cultural-histórico sobre cuáles son las direcciones generales de valor hacia los que toda educación humanista liberadora debería propender.

Es importante señalar que, el enfoque sociocultural de Vygotsky proporciona una sólida base teórica para comprender el impacto de las redes sociales en el desarrollo de valores en la formación de los jóvenes en edad escolar, ya que destaca la importancia de la cultura y la sociedad en el desarrollo humano. Vygotsky argumentó que el aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados y que el aprendizaje es un proceso social que ocurre a través de la interacción con otros y la mediación de herramientas y signos culturales. De acuerdo con este enfoque, el

aprendizaje se construye a través de la interacción interpersonal y entre pares. Las redes sociales brindan un entorno digital que fomenta la interacción y el intercambio de conocimientos, donde los estudiantes pueden crear significado y ampliar su comprensión generando cambios de conductas y valores.

Teoría de los valores de Max Scheler (1957)

La teoría de los valores de Max Scheler es una rama de la filosofía ética que se centra en la idea de que los valores tienen un papel fundamental en la experiencia humana y en la formación de la moral. Scheler argumenta que los valores son inherentemente objetivos y que existen de manera independiente a la percepción humana. Max Scheler (1874- 1928), sostiene que los valores morales son inherentes al ser humano y que éste necesita de ellos para perfeccionarse en la vida. Los valores morales son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

Según Scheler, los valores son cualidades que poseen los objetos o situaciones que los hacen deseables o dignos de aprecio. Estos valores pueden ser clasificados en diferentes categorías, como los valores vitales (salud, belleza), los valores espirituales (verdad, justicia), los valores éticos (honestidad, lealtad) y los valores religiosos (fe, trascendencia). Scheler, (1957)

El valor total de un acto de simpatía se rige por el valor de los hechos por los que se produce el ajeno padecer y alegrarse. Quiere decir que es preferible el simpatizar con alegrías y padecimientos “responden a la realidad” al simpatizar con aquéllas que no son tales este valor de la simpatía existe en sí; no existe únicamente por obra de las acciones benéficas a que conduce, especialmente la compasión. Pues ya “pena a medias, media pena; alegría a medias, alegría y media” (p. 178).

Scheler también introduce el concepto de jerarquía de valores, argumentando que algunos valores son más importantes o fundamentales que otros. Por ejemplo, sostiene que los valores éticos y espirituales son más altos que los valores vitales. Scheler (1957), sitúa al hombre en el ápice de todos los valores, jerarquizados éstos en cuatro categorías. Tomadas de inferior a superior, éstas son las modalidades que distingue:

a) Valores *sensibles*. Son los comprendidos en la antítesis “agradable-desagradable” y se corresponden con los estados sensibles del placer y el dolor. Esta modalidad dice relación esencial con la existencia de una naturaleza sensible. Aunque algún texto de Scheler podría llevar a discusión en este punto, los valores de *utilidad* son el subgrupo inferior de esta modalidad.

b) Valores *vitales*. Son los comprendidos en la antítesis “noble-vulgar”, en un sentido muy similar al dado por Nietzsche a estos términos; se corresponden con los modos del sentimiento vital.

c) Valores *espirituales*. Son independientes del cuerpo y del entorno y abarcan tres subgrupos, también ordenados jerárquicamente:

c.1. Valores *estéticos*. Son los comprendidos en la antítesis “bello-feo”.

c.2. Valores *jurídicos*. Son los comprendidos en la antítesis “justo-injusto”.

c.3. Valores *lógicos*. Son los comprendidos en la antítesis “verdadero-falso”.

d) Valores religiosos. Son los comprendidos en la antítesis “sagrado-profano” y sus soportes aparecen dados como completamente absolutos (cualesquiera que éstos sean), por lo que, respecto a ellos, todas las demás modalidades muestran mayor o menor grado de relatividad.

La teoría de los valores de Scheler ha sido influyente en la filosofía ética y en otros campos, como la psicología moral y la sociología. Su enfoque en la importancia de los valores en la experiencia humana ha permitido un mayor entendimiento de cómo las personas toman decisiones y construyen su sentido de la moralidad. Scheler, (1948)

[...] la persona no puede nunca reducirse a la incógnita de un simple punto de partida de actos ni a cualquier especie de conexión o tejido de actos, como acostumbra a expresar cierto tipo de concepción, llamada “actualista” de la persona, que pretende comprender el ser de la persona por su hacer (p. 174).

Fundamentos Conceptuales

Redes sociales

Cabe considera por otra parte que Carballar (2012) las definió como:

Servicios que permiten que un grupo de personas con intereses comunes se comuniquen fácilmente entre si compartiendo opiniones, informaciones, o contenido multimedia (fotos, video, audio). La motivación para mantener el contacto puede ser amistad, el entretenimiento o estrictamente profesional o corporativo. Los ejemplos de redes sociales más conocidos son Facebook o LinkedIn, pero existen otros muchos, como Banana Campus, orientada al mundo universitario. (p.8)

Por otro lado, para Mohammed y Ramírez (2009) la Web 2.0 llamada también la Web Social ha influenciado el mundo gracias a la interacción social y mundial característica esencial del sistema, las necesidades actuales de información, así como el desarrollo de nuevas tecnologías en celulares, tabletas, computadoras, han logrado que las redes sociales se establezcan en la sociedad e influyan en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos.

Igualmente, para Weber y Mitchell (2008), las redes sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros mediante una relación o un conjunto de relaciones sociales. Estos autores afirman que las características de estos lazos pueden ser usados para interpretar los comportamientos sociales de las personas implicadas. En este caso, parece un objetivo genérico, en lugar de un criterio específico de definición. En este orden de ideas, de acuerdo con el caso en estudio, los adolescentes las tecnologías no representan algo innovador, más bien es el motivo que los estimula día a día, están rodeados de tecnología desde la infancia, lo que les permite el manejo fácil de las mismas, sin embargo, se evidencia en el entorno que existe la necesidad de que los adolescentes permanezcan orientados por los adultos en el uso adecuado de estas tecnologías y realicen un uso provechoso de estas.

Para entender un poco más el tema abordado Muñoz y Rosero (2013) consideran a las redes sociales “como una forma de interacción social que involucra a un conjunto de personas relacionadas a partir de afinidades, similitudes a nivel profesional, amistad y parentesco” (p.18)

Es también importante mencionar que a pesar de que parecen iguales las redes sociales todas y cada una de ellas tienen una finalidad específica, es por eso que abordaremos también la clasificación de las mismas:

Redes Sociales Horizontales: Estas redes sociales permiten la libre participación de quien así lo desee ofreciendo una amplia gama de herramientas para la interacción entre usuarios, un claro ejemplo de estas redes son: **Facebook, Twitter (actualmente X), Tik Tok, Google +**, entre otros.

Redes Sociales Verticales: Este tipo de redes sociales se encuentra dirigidas solamente para un grupo determinado. Pueden dividirse en:

Profesionales: Como su nombre lo indica esta se especializan en establecer contacto con profesionales de distintos campos, dentro de este grupo podemos clasificar a LinkedIn.

Verticales De Ocio: Las redes de ocio reúnen a personas que tienen afinidad por temas diversos tales como deportes, música, videojuegos. Por citar algunos ejemplos tenemos a: Wipley, Dogster, etc.

Verticales Mixtas: Este espacio permite realizar actividades tanto de interés como profesionales. Unience es un ejemplo de estas redes.

En función del sujeto:

Redes Sociales Humanas: Estas redes permiten la interacción entre personas identificados por sus gustos o intereses. Dopplr y Tuenti pueden ser nombrados como ejemplos de esta clase de red social.

Redes Sociales De Contenido: El interés que los usuarios mantengan en este tipo de red dependerá de la información que ellos mismos ofrezcan, una de las redes sociales más populares contenidas en esta clasificación es Flickr.

En función de la localización geográfica:

Redes Sociales Sedentarias: Podríamos decir que la estructura de estas redes se modifica dependiendo de los contenidos que se puedan publicar en la misma por mencionar algunas tenemos a Blogger y Plurk.

Redes Sociales Nómades: Tienen similitud con las redes sedentarias pero se les añade un elemento basado en la ubicación geográfica del sujeto, es decir éstas 20 varían dependiendo de distancia existente entre los usuarios y los lugares visitados, como representantes de este tipo de red social tenemos a Latitud y Fire Eagle. (Muñoz y Rosero, 2013, pp.18-21)

Formación en Valores

Al respecto, González (2009.) señala que

La formación en valores responde a la necesidad de aprender a vivir con los demás y con el medio natural, así como de crecer internamente, pues en el devenir histórico de la sociedad los seres humanos han requerido, no sólo formarse para conocer y satisfacer sus necesidades, sino también para la convivencia con sus semejantes, así como con su medio. (p.32)

De acuerdo con el autor, el renacimiento de tecnologías ha transformado tanto la conducta como las relaciones entre los individuos, modificando así la cotidianidad de los seres humanos con el propósito de incrementar la calidad de vida de estos, pero por otro lado continúan situaciones de violencia e injusticia, haciendo la carencia y degradación de los comportamientos éticos.

García (citado por Sirit, 2011), considera la institución escolar como un lugar privilegiado con historia y características propias, donde se realizan procesos de socialización de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes, a través de una práctica continua, además de generar en el alumnado la adquisición y promoción de valores, así como de conocimientos que les permitan comprender, saber convivir con otras personas, mejorando sus habilidades, además de su preparación académica. En esta perspectiva, es necesario resaltar que la educación basada en valores incluye valores incluye la moral como elemento formativo y objetivo sujeto a una racionalidad no instrumental.

El primero se entiende como conciencia de valor, ya que los sujetos éticos son quienes actúan como creadores de valor. Por tanto, la formación se entiende como un proceso educativo completo, en el que se cree que los valores sociales caracterizan las instituciones sociales y la integración, a partir de su influencia en la dignidad humana, como normas reguladoras de la sociedad y contribuyen a la autoconciencia de la persona. En este sentido, las escuelas dejan de

ser sólo campos de aplicación de conceptos y métodos, para convertirse en hechos fundamentales característicos del propio desarrollo humano, por lo que se espera que las escuelas y sus docentes hagan una contribución significativa al desarrollo y formación de normas, razonamiento y moral.

Categorización de valores según Gervilla (2003) basada en su Modelo Axiológico de Educación Integral

En la actualidad, en Venezuela, uno de los modelos axiológicos más difundidos es el de Gervilla (2003). Partiendo de la perspectiva integradora, este autor aborda el concepto de Educación integral a partir de cinco dimensiones. Puesto que va a servir de base a la investigación, en una breve descripción de estas categorías del valor se encuentra:

Dentro de la dimensión del ser humano que lo caracteriza como animal de inteligencia emocional:

a) Valores y antivalores corporales: Los valores corporales son el conjunto de cualidades deseadas y/o deseables relacionados con el cuerpo o materia viva de la persona: cuerpo, salud, descanso. Los antivalores serán rechazados y/o rechazables por atentar contra la integridad física, al representar la carencia, la negación o la oposición, así como el exceso, que atentan contra la naturaleza corporal de las personas: hambre, enfermedad, cansancio, sufrimiento, obesidad, embriaguez.

b) Valores y antivalores intelectuales: Constituyen los valores relacionados con la naturaleza racional del ser humano. Los valores intelectuales se definen como el conjunto de valores necesarios o imprescindibles para el desarrollo intelectual de las personas: alfabetismo, creatividad, reflexión. Los antivalores intelectuales son la carencia, oposición o negación que dificulta el desarrollo de la naturaleza racional del ser humano: el analfabetismo, la ignorancia, el dogmatismo.

c) Valores y antivalores afectivos: Los valores afectivos son aquellos deseados o deseables por influir en la afectividad de las acciones y relaciones entre las personas y, por tanto, en su desarrollo: amistad, enamoramiento...

De acuerdo a lo establecido por Gervilla (2003), los antivalores afectivos representan la carencia, oposición y/o negación, rechazables por el efecto en la afectividad y su desarrollo: tristeza, sufrimiento, carencia de afecto, angustia, insensibilidad.

Dimensión que lo hacen singular y libre en sus decisiones:

- a) Valores y antivalores individuales/liberadores: Los valores individuales o liberadores son deseables o deseados por favorecer el aspecto singular, libre y autónomo de la persona, así como su consecuencias: libertad, autonomía, independencia, intimidad. Los antivalores individuales o liberadores son rechazados por negar, oponerse o representar la carencia de la individualidad y libertad de las personas: masificación, alineación, egocentrismo (Marín, 1976).
- b) Valores y antivalores morales: Los valores morales afectan la estimación ética de la persona en su contexto de actuación personal y social. Están relacionados con el deber y el bien: la verdad, honestidad, justicia, honradez. Los antivalores morales son rechazados por aludir a la negación u oposición de los valores morales: mentira, injusticia, violencia, opacidad.
- c) Valores y antivalores estéticos: Los valores estéticos son todos aquellos que son deseados por su belleza, produciendo en el ser humano una gran satisfacción espiritual: la literatura, la escultura. Los antivalores estéticos representan todos aquellos aspectos que se oponen o carecen de belleza: lo antiestético, lo desagradable, lo feo; tanto en personas, acciones, cosas o acontecimientos.

Dimensión que recoge su naturaleza abierta o relacional:

- a) Valores y antivalores sociales: Los valores sociales abarcan las relaciones de interacción del individuo en sociedad, afectando a las relaciones personales, institucionales, políticas; y son deseados por los beneficios que reportan: fiesta, política, leyes, diálogo. Los antivalores sociales son la oposición y/o negación de las relaciones personales o institucionales, en cualquiera de sus modalidades: la enemistad, la guerra, el individualismo.
- b) Valores y antivalores ecológicos: Los valores ecológicos hacen referencia a los bienes que proporciona la naturaleza, así como su cuidado y disfrute: la montaña, los jardines. Los antivalores ecológicos representan la ausencia de valoración, el descuido u oposición a los valores ecológicos: contaminación, destrucción de la naturaleza.
- c) Valores y antivalores instrumentales o económicos: Los valores instrumentales o económicos estimados como medios son deseados por lo que nos reportan: el dinero, la vivienda, la tecnología. Los antivalores instrumentales o económicos son aquellos que van a ser rechazados por representar la carencia, el exceso o por ser nocivos: consumismo, miseria, entre otros.
- d) Valores y antivalores trascendentales o religiosos: Los valores trascendentales o religiosos son aquellos relacionados con el sentido religioso de la vida, manifestados en la fe en un ser supremo,

así como a las personas, las instituciones y acciones que las representan: sacramentos, ministros, mensaje. Los antivalores trascendentales o religiosos, en oposición, son la negación u oposición a la estima y valoración de la trascendencia religiosa: ateísmo, materialismo.

Gerente Educativo

Según Williams (2012), el gerente educativo como cualquier otro gerente para conducir la gerencia educativa se vale de las funciones típicas las cuales son: planificación, organización, dirección y control. Es bien cierto, que el gerente educativo es responsable directo ante el Ministerio de Educación y supervisor del centro educativo que representa, este debe poseer ciertas competencias personales y profesionales que le permitan conducir y gestionar la organización educativa. Además, es un individuo poseedor de un conjunto de competencias personales, profesionales y gerenciales para propiciar un espacio de aprendizaje basado en la participación del equipo de trabajo bajo su dirección.

La gestión del personal directivo debe estar sustentada en estrategias que humanicen sus acciones, haciendo uso de la racionalidad y de procedimientos sistemáticos que vayan desde la planificación hasta el control y seguimiento de las acciones que emprende. En vista a lo señalado anteriormente, es necesario e importante que el director asuma su papel como líder, que demuestre esa cualidad, que sustente las estrategias en acciones humanísticas sin dejar poner en práctica la planificación el control y el seguimiento dentro de la gerencia educativa para así tener una gestión de calidad.

El Gerente Educativo como constructor de la calidad educativa, posee una serie de responsabilidades y roles que cumplir, donde sobresale la de gerenciar y mediante ese proceso, satisfacer las necesidades de los diferentes actores internos o vinculados a la institución y así contribuir a cubrir la demanda cuantitativa y cualitativa de educación. Todo directivo al gerenciar la escuela, aplica de manera continua, en conjunto con los demás actores, el ciclo: planificar – ejecutar – revisar – actuar (Deming, 1989).

Visión Gerencial del docente

En opinión de Torres (2010), la visión gerencial se define como: “El conjunto de habilidades gerenciales o directivas que tienen como propósito la orientación del

trabajo técnico-pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes, a través de la formulación, seguimiento y evaluación de las metas y objetivos de la institución, de los planes y programas de estudio, así como de las estrategias para su implementación, a fin de mejorar los aspectos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.45).

En este sentido, interpretando al autor este tipo de liderazgo se orienta asegurar la existencia de mecanismos para sistematizar información cualitativa y cuantitativa del proceso de implementación educativo y de los resultados de aprendizaje. Por lo que se entiende que las actuaciones técnico-educativas del docente son las más significativas en la escuela y, el director no puede desentenderse de esto; si se busca que la escuela cambie para que cumpla mejor los objetivos que se ha fijado y contribuya a un desarrollo integral de todos sus estudiantes, estas dos dimensiones son fundamentales y, el líder directivo debe incorporar a todos los miembros de la comunidad educativa en los debates, reflexiones y decisiones que se tomen, para lograr los objetivos que se planteen como institución.

De lo anterior se puede destacar que el docente representa un factor humano indispensable dentro de la escuela, estando abierto a todas las posibilidades de cambio, participando en todas las actividades planificadas en pro de la escuela y comunidad, se infiere que el docente es uno de los entes esenciales dentro de la escuela, el cual debe ser valorado según su desempeño y de acuerdo a su preparación, por lo tanto, es necesario tomar en cuenta sus potencialidades para ejercer su trabajo; del mismo modo, su capacidad para relacionarse y compartir con sus compañeros y alumnos en las actividades que se planifican.

Lo anteriormente expuesto, supone el desarrollo y fortalecimiento de la gestión gerencial bajo una visión compartida en la transformación de la academia en momentos apremiantes y decisivos para la supervivencia de las organizaciones educativas en donde la pertinencia y vigencia en los actuales escenarios demanda la participación protagónica y efectiva de sus líderes y cuerpo docente. De allí, la importancia de vislumbrar la calidad del desempeño docente, considerado como el comportamiento del trabajador en la búsqueda de los objetivos fijados, este constituye la estrategia individual para lograrlos. Se toman en cuenta las capacidades, habilidades, necesidades y cualidades que

interactúan con la naturaleza del trabajo y de la organización para producir comportamientos que pueden afectar resultados (Torres, 2010, pp. 47-49)

Dentro de este marco de ideas, en las instituciones educativas venezolanas son necesarios los aportes que en la práctica de la enseñanza puedan hacer los docentes, en los mecanismos para profesionalizar el trabajo y revalorar el saber pedagógico de los maestros en la sociedad, liderar los cambios sociales y las condiciones en que los estudiantes interactúan unos con otros. De esta forma, la función docente ha derivado en los grandes cambios en la sociedad, las diversas áreas de investigación y consecuentemente en los campos de la educación, la psicología, la sociología, la ciencia y las comunicaciones. Como tal, este fenómeno requiere ser observado, analizado y comprendido.

Fundamentos legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 102 establece: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de la familia y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley (p. 36).

Así pues, el Estado establecerá y mantendrá escuelas, instituciones y servicios bien equipados para brindar oportunidades educativas y culturales sin más restricciones que las relacionadas con la ocupación y la capacidad. Es decir, La educación es un derecho humano y un deber social básico, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado lo considerará como una función inevitable para lograr los mayores intereses en todos los niveles

y en todos los modos y como un instrumento de conocimiento científico, humanístico y técnico en beneficio de la sociedad.

Así mismo, se establece en el artículo 103 de la Carta Magna lo siguiente: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario... (p. 37) De acuerdo al artículo anterior, toda persona tiene derecho a recibir una educación integral, de calidad y permanente en igualdad de condiciones y oportunidades, sin restricciones alguna, excepto las relacionadas con las capacidades, profesión y deseos personales. La educación es obligatoria en todos los niveles, desde la guardería hasta diversas escuelas secundarias. Los cursos impartidos en instituciones estatales hasta el título de licenciatura son gratuitos.

La Ley Orgánica de Educación (gaceta oficial N° 5.929; 2009) en su artículo 19, referente a la gestión escolar señala; El estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de las escuelas, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de la gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente ley (p. 15)

A través de los órganos rectores del subsistema de educación primaria, el Estado asegura la gestión, dirección estratégica y supervisión del proceso educativo, así como promueve la participación de la comunidad local, incluyendo a los grupos internos de las escuelas y a los diversos actores comunitarios. Organismos, centros y organismos encargados de la educación, de la ejecución y control de la gestión educativa conforme al principio de responsabilidad compartida de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y esta ley.

En el Reglamento de la presente Ley Orgánica de Educación (2009), Capítulo II De los Planteles, Cátedras y Servicios Educativos en su artículo 68. El director es la primera autoridad

del plantel y el supervisor nato del mismo. Le corresponde cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico aplicable en el sector educación, impartir las directrices y orientaciones pedagógicas administrativas y disciplinarias dictadas por El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003), así como representar al plantel en todos los actos públicos y privados (p. 81).

Es evidente, que en el párrafo primero del Reglamento de la ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 157. La función supervisora de los planteles educativos, tanto oficiales como privados, será ejercida por su personal directivo y otros funcionarios de jerarquía superior a la de los docentes de aula, conforme al régimen y estructura organizativa que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003), para los establecimientos docentes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo (p. 108).

La supervisión como función de la administración educativa es fundamental para lograr la calidad de la educación brindando orientación, apoyo, orientación y creando condiciones para que las propuestas educativas funcionen de manera más flexible, integral y participativa. El director es el órgano principal de la escuela y el líder natural de la escuela. Es responsable de observar y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al sector educativo, brindar lineamientos docentes administrativos y disciplinarios y lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003) y representar a la escuela en todos los asuntos estatales y públicos.

Anteproyecto de ley de convivencia pacífica escolar

Capítulo II Del consejo de convivencia pacífica escolar

Artículo 11.- Se crea el Consejo de Convivencia Pacífica Escolar como organismo rector para el diseño del Plan Integral de Convivencia Pacífica Escolar, a ser implementado en los centros educativos públicos y privados pertenecientes al subsistema de educación básica. El Consejo de Convivencia Pacífica Escolar estará adscrito al ministerio con competencia en materia de Educación.

Artículo 12.- El Consejo de Convivencia Pacífica Escolar estará conformado por:

1. Integrantes Principales: aquellos representantes de organismos nombrados en la presente Ley. Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Nacional presidenciapescti@gmail.com – @CPESCTIAN Caracas-Venezuela

2. Integrantes Accidentales: aquellos representantes de organismos de la Administración Pública Nacional, que por la materia sean invitados a participar y acepten integrar este Consejo

Artículo 13.- Son Integrantes Principales en el Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar:

1. El viceministro o viceministra de Educación con competencia en la materia, quien presidirá y coordinará el Consejo de Convivencia Pacífica Escolar
2. Un Vocero o Vocera del sector estudiantil del subsistema de educación básica.
3. Un vocero o vocera del Poder Popular
4. Un vocero o vocera de los Consejos Educativos.
5. Un representante del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA).
6. Un representante de la Defensoría del Pueblo
7. Un representante del Ministerio Público.

Artículo 14.- Son Integrantes Accidentales en el Consejo de Convivencia Pacífica Escolar: aquellos representantes de Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Nacional presidenciapcescti@gmail.com – @CPESCTIAN Caracas-Venezuela organismos de la Administración Pública Nacional, que por la materia sean invitados a participar y acepten integrar este Consejo.

Artículo 15.- El Consejo de Convivencia Pacífica Escolar se instalará al inicio de cada año escolar, dentro de los treinta (30) días siguientes. Para su instalación en cada periodo solo se requerirá la presencia de los integrantes principales identificados en el artículo 21 de la presente Ley. Se reunirán de manera ordinaria una vez al mes para evaluar los avances y resultados obtenidos, así como para planificar y aprobar las acciones que sean requeridas y de requerirse podrán convocarse para reuniones extraordinarias.

Artículo 16.- Son funciones del Consejo de Convivencia Pacífica Escolar, las siguientes:

1. Definir los lineamientos y diseñar un instructivo de elaboración del Plan Integral de Convivencia Pacífica Escolar, que ejecutará cada una de las instituciones educativas públicas y privadas, así como del correspondiente instrumento didáctico para el manejo de crisis y

autoprotección escolar que cuente con sus Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Nacional presidenciapescti@gmail.com – @CPESCTIAN Caracas-Venezuela propios protocolos de prevención, acción y reacción ante situaciones imprevistas y de riesgo.

2. Definir los mecanismos que deberán implementarse en cada uno de los planteles escolares para la ejecución del plan integral.
3. Revisar las normativas vigentes en relación a la seguridad escolar, promover su cumplimiento, evaluar e informar acerca de su aplicación y proponer modificaciones o iniciativas ante las instancias correspondientes.
4. Elaborar y remitir al Gobierno Nacional, Asamblea Nacional, Consejos Educativos y al poder popular; Informe anual que contenga el diagnóstico de la situación de inseguridad escolar, la descripción de los avances obtenidos y las recomendaciones, propuestas y ajustes normativos para garantizar la seguridad de la comunidad escolar.
5. Redactar su reglamento interno.
6. Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias. Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Nacional presidenciapescti@gmail.com – @CPESCTIAN Caracas-Venezuela
7. Generar los mecanismos de respuesta inmediatos ante la ocurrencia de cualquier hecho que atente contra la seguridad y la convivencia escolar en los planteles educativos y el ámbito de acción del núcleo escuela – familia – comunidad.
8. Velar por la ejecución y cumplimiento del plan integral para la promoción de la Convivencia Pacífica Escolar.

En consideración al proyecto de ley anterior de convivencia pacífica escolar en Venezuela radica en que busca promover un entorno de respeto, tolerancia y paz en las instituciones educativas del país. A través de esta ley, se pretende fomentar una convivencia armoniosa entre los estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de prevenir el bullying, la discriminación y la violencia escolar.

Algunas de las razones por las que este proyecto de ley es de suma importancia son:

1. Protección de los estudiantes: La ley de convivencia pacífica escolar en Venezuela busca salvaguardar los derechos de los estudiantes a recibir una educación en un entorno seguro y libre de violencia. Además, promueve el respeto a la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes, evitando así cualquier tipo de discriminación o exclusión.
2. Prevención del bullying: El proyecto de ley busca prevenir el bullying en las instituciones educativas del país, promoviendo la adopción de medidas para identificar y abordar los casos de acoso escolar. Esto es especialmente importante, ya que el bullying puede tener consecuencias graves en la salud física y emocional de los estudiantes.
3. Promoción de la paz y la tolerancia: La convivencia pacífica en las escuelas es fundamental para formar ciudadanos responsables, empáticos y respetuosos. Esta ley busca inculcar valores como la paz, la tolerancia, la solidaridad y la no violencia, con el objetivo de formar a los futuros líderes y constructores de una sociedad pacífica.
4. Participación de la comunidad educativa: El proyecto de ley propone la participación de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y representantes, personal administrativo, entre otros) en la implementación de políticas y acciones para garantizar la convivencia pacífica en las escuelas. Esta participación activa y corresponsable es esencial para lograr un cambio real en el entorno educativo.

Finalmente, el proyecto de ley de convivencia pacífica escolar en Venezuela es de suma importancia porque busca garantizar a todos los estudiantes una educación en un entorno seguro, respetuoso y libre de violencia. Además, promueve valores como la paz, la tolerancia y la inclusión, fundamentales para formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica y justa.

Tabla 2**Operacionalización de Variables**

Objetivo general: Analizar efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de educación media General, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento
Redes sociales Formación de valores	Son plataformas digitales que permiten conectarse con otras personas y compartir todo tipo de contenido	Comunicación	Uso	1-2-3	Encuesta Cuestionario
			Presión de grupos	4	
		Información	Aislamiento social	5	
			Ansiedad	6	
			Hostigamiento	7	
			Cambio de conducta	8-9	
	Es lo concerniente al desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad respetuosa, democrática y humanizante	Valores	Distracción escolar	10	Encuesta Cuestionario
			Intelectuales	11	
			Afectivos	12	
			Morales	13	
			Estéticos	14	
			Sociales	15	
Visión Gerencial	Es el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de la escuela y sus relaciones con el entorno	Labor docente	Económicos	16	Encuesta Cuestionario
			Orientación	17-18	
		Relación con el entorno	Planificación	19	
			Acción docente	20	
			Seguimiento	21	
			Control	22	

Nota: Esta tabla muestra las variables, su operacionalización en cuanto a las dimensiones e indicadores y la distribución de los ítems.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

Toda investigación requiere de procesos que han de cumplirse a fin de determinar el tipo, diseño, y población de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como los procedimientos por medio de los cuales se generan resultados. Arias, F. (2012) indica que “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.110). De acuerdo con el autor, el marco metodológico determina el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que servirán para dar respuesta al problema de la investigación planteada.

Paradigma Cuantitativo o Positivista

Las ideas del paradigma cuantitativo se desarrollaron de manera relevante en el Siglo XX, expresadas mediante las tendencias racionalistas, positivistas, empiristas, predominantes en la investigación socio-educativa hasta la década de los años sesenta. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es Augusto Comte quien bautiza el nacimiento del positivismo, cuando en 1849 publica su Discurso sobre el espíritu positivo, lo cual genera el gran comienzo del paradigma positivista en la investigación. Los positivistas buscan los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos.

En este sentido, la búsqueda principal consiste en explicar las causas de los fenómenos, confrontar teoría y praxis, detectar discrepancias, analizar estadísticas, establecer conexiones y generalizaciones (abstracciones), siguiendo un patrón lineal. Es por ello, que la metodología cuantitativa encuentra un soporte en la postura epistemológica empírica, en virtud de que todos los conceptos, incluso los más generales y abstractos proceden de la experiencia, es decir, del conocimiento de los hechos concretos, lo cual requiere de una medición exhaustiva y controlada de las relaciones entre variables. Al respecto, Hurtado y Toro (1997), sostienen que:

La modalidad cuantitativa de investigación es positiva; hipotética - deductiva; particularista; objetiva; orientada a resultados; propia de las ciencias naturales; utiliza métodos y técnicas confiables, mensurables, comprobables; privilegio de la Matemática y

la Estadística; formaliza hipótesis en fases operativas; la teoría que le sirve de base termina operacionalizada a través de procedimientos estandarizados; lo empírico se privilegia por encima de lo teórico; las metodologías cuantitativas han marchado parejas con las sociológicas empíricas cuyo problema han sido variables e indicadores, la representatividad terminó siendo un problema matemático (p. 42).

De acuerdo con los autores, el enfoque de la presente investigación es cuantitativa – positivista, el instrumento de recolección de datos es un cuestionario en donde los resultados obtenidos son procesados con estadística descriptiva, con el propósito de obtener resultados correspondientes con la formación en valores, redes sociales y visión gerencial, con sus respectivas dimensiones e indicadores. En este contexto desde el paradigma positivista las respuestas a una pregunta de investigación son relevantes, una vez que estas sean medidas sobre el fenómeno estudiado.

Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación es descriptivo, porque permite diagnosticar la situación actual del efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de 4to año de Bachillerato General, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot; de acuerdo con Arias, F. (2012) la investigación descriptiva:

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p.24)

Diseño de investigación

Los investigadores deben seguir una serie de procedimientos específicos que les permita realizar la investigación de manera adecuada. Al respecto, también Sabino (2010) señala que el diseño de la investigación "proporciona un modelo de verificación que permite constatar hechos con teorías, y su forma es la estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo"(p.91); de acuerdo con lo anterior, el diseño del estudio establece las tareas estratégicas que deben llevarse a cabo para la realización correcta del mismo.

De acuerdo con el objetivo planteado en la investigación, se trata de una investigación de campo, ya que se observan directamente en la institución objeto de estudio y en las condiciones naturales los procesos relacionados con efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de educación media general, desde la visión gerencial académica en la unidad educativa “Atanasio Girardot”. Este tipo de estudio se define según Palella, y Martins, (2006), consiste en “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables, estudiando los fenómenos sociales en su ambiente” (p.88).

Población y Muestra

Población

Tal como lo señala Vallejo, A. (2012), la población “es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones” (p.115) de acuerdo con lo anterior, la población es el conjunto de elementos que poseen características similares, sobre los que estamos interesados en obtener conclusiones. Basándose en la definición anterior, la población del presente trabajo de investigación está constituida por treinta (30) docentes que laboran en la organización objeto de estudio en el nivel de educación media general.

Muestra

En cuanto a la muestra, Bernal, C. (2010), la define como “la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuaran la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.16); es decir, la muestra es a la que realmente se le aplicó las técnicas e instrumentos para la recolección de la información, requerida para la realización de la investigación.

En virtud de lo antes expuesto y por tratarse de una población finita, no fue necesaria la aplicación de cálculos estadísticos para determinar la muestra, se tomó la misma representando el 100% de la población, es decir, los treinta (30) docentes que laboran y están relacionados directamente con estudiantes de educación media general, en la unidad educativa “Atanasio Girardot”.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnicas de recolección de información

Por otro lado, para la recolección de la información necesaria para la realización de la investigación, se utilizaron ciertas técnicas e instrumentos que contribuyeron con el sustento de la misma; según Palella y Martins (2006), las técnicas se definen como “las distintas formas o maneras de obtener la información” (p.126); en el presente estudio se utilizará como técnica la encuesta, teniendo como base los objetivos propuestos. Para este estudio se considera la técnica de la observación directa donde Tamayo y Tamayo (2014), la define como: “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia investigación.” (pág. 122), y la encuesta.

Como sustento de esta idea se puede tomar a Hurtado (2008) quien considera a la encuesta como “una técnica basada en la interacción personal y se utiliza cuando la información requerida por el investigador es conocida por otras personas, o cuando lo que se investiga forma parte de la experiencia de esas personas”. (p.427)

Instrumentos de recolección de información

Arias (2012), señala que los instrumentos son “un dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.67). En efecto este será el medio físico que proporcionó la información requerida en función de los objetivos de la propuesta; de acuerdo a esta definición, el instrumento que se utilizó en esta investigación es el cuestionario, considerado por Balestrini (2011) como:

Un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado. (p.138)

En relación a lo citado, el cuestionario es una forma de interacción entre las personas encuestadas y los investigadores, estos deben preparar muy bien las preguntas, con el propósito de medir las variables de la investigación y permitir la resolución del problema planteado; en el

mismo orden de ideas, en el presente estudio se utilizó el cuestionario, Vargas, E. (2012) lo define como “una modalidad que consiste en emplear preguntas cerradas en el que es posible contestar sólo de dos maneras”(p.260); dicho instrumento se aplicó a la muestra seleccionada, pues son estas las involucradas con los estudiantes de Bachillerato General, en la unidad educativa “Atanasio Girardot

Validez y Confiabilidad del instrumento

Validez

Ahora bien, para referirnos a la validez del instrumento, se puede mencionar a Balestrini (2006), plantea acerca de la validez del instrumento lo siguiente:

Una vez que se ha definido y diseñado los instrumentos y procedimientos de recolección de datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada, es conveniente someterlos a prueba, con el propósito de establecer la validez de éstos, en relación al problema investigado.(p.140)

De acuerdo al autor, luego de que se ha decidido el instrumentos a utilizar y se ha diseñado todo su contenido, antes de ser aplicados, es necesario en este caso, que sean observados por tres (3) expertos, lo cual es para García, C. (2012) “un conjunto de opiniones que pueden brindar profesionales expertos en una industria o disciplina, relacionadas al proyecto que se está ejecutando” (p.345); éstos se desarrollan en el área metodológica y logística, los cuales se encargaron de darle la validez que necesitan dependiendo del tipo de estudio y del problema planteado en el mismo.

Confiabilidad

En lo que respecta a la confiabilidad, Hernández, Fernández, y Baptista, (2010), afirma que “es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez, en condiciones tan parecidas como sea posible” (p.121), es decir, el instrumento es confiable, si se miden fenómenos o eventos una y otra vez con el mismo instrumento de medición y se obtienen los mismos resultados u otros muy similares. Para determinar la confiabilidad del instrumento correspondiente a la variable se determinó por medio del índice: Alfa de Cronbach, según la siguiente ecuación

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad.

K = número de Ítem.

Si^2 = varianza de los puntajes de cada Ítem.

St^2 = Varianza de los puntajes totales.

Sustituyendo y despejando la fórmula, se llega al siguiente resultado:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{S^2 i}{S^2 T} \right) = \frac{22}{21} \left(1 - \frac{9,27}{120,46} \right) = 1,05 * 0,92 = 0,97$$

El coeficiente de confiabilidad del instrumento es de 0,97 lo que indica que al aplicar el instrumento varias veces a un mismo grupo en condiciones similares se observarán resultados parecidos en la primera y segunda vez en grado Muy Alto. También se puede decir que cada vez que se aplique el instrumento a un mismo grupo en condiciones similares, se observarán resultados parecidos en el 97% de los casos (Ver Anexo).

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En cuanto a las técnicas de procesamiento y análisis de los datos, Arias (2012:111) dice que: “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuera el caso”. De acuerdo con esta definición, en la presente investigación, el análisis de los datos se realizó mediante la tabulación con apoyo de la herramienta Excel, lo que permite agrupar la información, posteriormente elaborar gráficos con sus respectivos porcentajes los cuales sirven de apoyo al análisis y comprensión de las opiniones de los encuestados con relación a cada uno de los Ítems.

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de los Resultados

Una vez obtenida la información, mediante la aplicación de los instrumentos y las respuestas emitidas por los sujetos que conformaron la población y muestra en estudio, se procedió a la tabulación y análisis de datos, para ello se muestran a través de representaciones de barras porcentuales donde se aprecia la frecuencia de respuestas emitidas por los sujetos utilizando la estadística descriptiva a través de tablas, cuadros y su representación gráfica todo ello permite la interpretación confiable de los resultados.

A Continuación se presentan los datos graficados por ítem:

Tabla 3

Variable: Redes Sociales - Formación de Valores **Dimensión:** Comunicación - Información

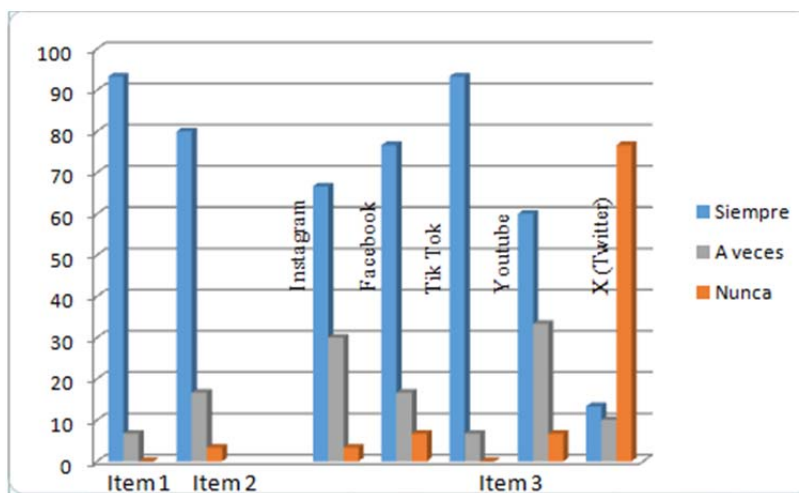
Indicador: Uso

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
1	Usted como Personal Docente: ¿Evidencia que los estudiantes utilizan algún dispositivo móvil (teléfono, tablet, Ipads) cuando están en el colegio?	28	93	2	7	0	0
2	¿Tiene conocimiento sobre las redes sociales?	24	80	5	17	1	3
3	De las redes sociales que se mencionan a continuación, ¿cuáles cree que los estudiantes utilizan y con qué frecuencia?						
	Instagram	20	67	9	30	1	3
	Facebook	23	77	5	17	2	7
	TiK Tok	28	93	2	7	0	0
	Youtube	18	60	10	33	2	7
	X (anterior Twitter)	4	13	3	10	23	77

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura1

Items 1, 2 y 3.



Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: En cuanto al ítem 1, se evidencia que 93 por ciento de los encuestados evidencia que los estudiantes utilizan dispositivos móviles cuando están en el colegio, mientras que 7 por ciento a veces. En el ítem 2, 80% de los encuestados señalan que poseen conocimientos sobre las redes sociales, el 17 por ciento a veces y el 3 por ciento indica que nunca. Para el ítem 3, se consultó sobre el uso de algunas redes sociales por parte de los estudiantes, evidenciándose que la red social más utilizada es Tik Tok, en un 93 por ciento, seguida de Facebook en 73 por ciento, luego Instagram en 67 por ciento, Youtube en un 60 por ciento, siendo la menos usada la red social X (anteriormente Twitter).

Lo anterior indica que aunque el uso de los dispositivos móviles está prohibido según las normas de convivencia de la institución, la mayoría de los estudiantes los utiliza y los docentes tienen conocimiento de ello, además se evidencia el uso que le dan a las redes sociales mientras están en el colegio. Al respecto, García y Fernández (2016, como se citó en Noriega, 2018) señalan que:

Los adolescentes permanecen conectados con amigos y familia a través de las redes sociales por medio de sus teléfonos y dispositivos móviles. En estas interacciones se mantienen en contacto unos con otros sin límites de espacio ni tiempo. De esta manera se observa la influencia del grupo en cómo perciben los valores lo que en general determina la constancia en el

uso de una determinada red social. Como consecuencia, se vienen observando grandes cambios en la forma de socializar e interrelacionarse tanto en el hogar como en la escuela (p.12). Es importante señalar que, frente a este panorama el fenómeno de las redes sociales requiere atención de parte de la gerencia educativa, con el propósito de generar grandes cambios en su utilización, más aun cuando están inmersas en la vida del ser humano desde temprana edad, quienes todavía están moldeando conductas y son susceptibles de alienación.

Tabla 4

Variable: Redes Sociales - Formación de Valores **Dimensión:** Comunicación - Información

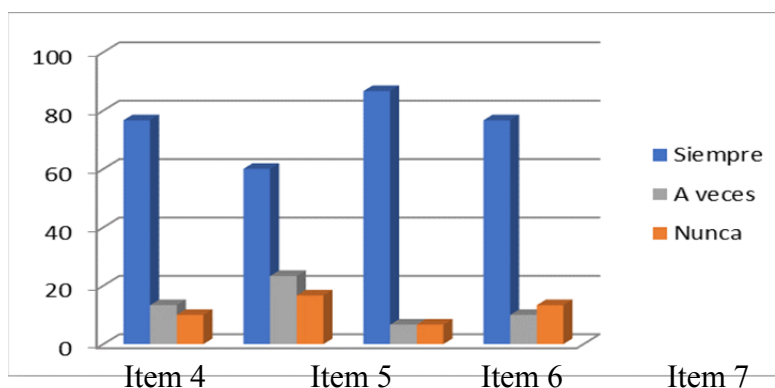
Indicadores: Presión de grupos, Aislamiento social, Ansiedad y Hostigamiento

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
4	¿Cree que algunos estudiantes influyen en sus compañeros (as) para acceder a una red social?	23	77	4	13	3	10
5	¿Cree que los estudiantes dan más valor a la comunicación virtual que a la comunicación real?	18	60	7	23	5	17
6	¿Cree que los estudiantes se sienten ansiosos (as) cuando le limitan el uso del dispositivo móvil?	26	86	2	7	2	7
7	¿Evidencia que los estudiantes utilizan las redes sociales para crear o ser parte de comentarios negativos sobre otros estudiantes o docentes?	23	77	3	10	4	13

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 2

Items 4,5, 6 y 7.



Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: Con respecto al ítem 4, el 77 por ciento de los docentes encuestados creen que siempre los estudiantes influyen en sus compañeros (as) para acceder a una red social, el 13 por ciento considera que ocurre a veces y 10 por ciento cree que nunca. En el ítem 5, los docentes en un 60 por ciento creen que los estudiantes dan más valor a la comunicación virtual que a la comunicación real, mientras un 23 por ciento considera que a veces y 13 por ciento indica que nunca ocurre. Así mismo, en el ítem 6, el 86 por ciento de los encuestados consideran que los estudiantes se sienten ansiosos (as) cuando le limitan el uso del dispositivo móvil, mientras un 7 por ciento opina que a veces y el mismo porcentaje que nunca. El ítem 7 muestra un 77 por ciento de encuestados que evidencia que los estudiantes utilizan las redes sociales para crear o ser parte de comentarios negativos sobre otros estudiantes o docentes, mientras el 10 por ciento considera que a veces y 13 por ciento que nunca ocurre.

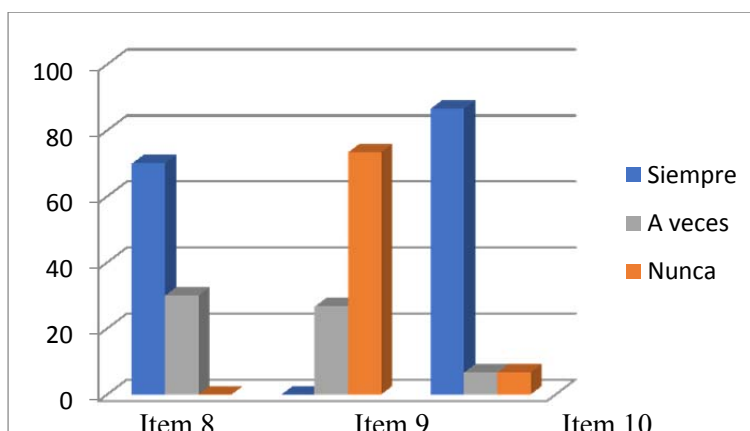
De estos datos se puede interpretar que las redes sociales no solo están influyendo en la manera en que los estudiantes interactúan entre pares, sino que además han creado una nueva forma de sociabilidad que resta importancia a la interacción presencial y se distraen en mundos virtuales haciéndolos cada vez más dependientes y abriendo espacios para desarrollar antivalores detrás de un usuario.

Lo anterior puede tener fundamento en el fenómeno de la inmediatez de la respuesta en las redes sociales, como indica Noriega (2018) “las redes sociales también brindan la opción de establecer relaciones con respuestas inmediatas, en tiempo real, permitiendo de esta manera el desarrollo continuo de la interacción entre los participantes, en forma global. La respuesta inmediata surge sin importar la distancia o el huso horario que medie entre los contactos. Y este es el hecho que alimenta la red y ésta renace, crece y se multiplica en número de usuarios” (p.40).

Tabla 5**Variable:** Redes Sociales - Formación de Valores **Dimensión:** Comunicación - Información**Indicadores:** Cambio de conducta y Distracción Escolar.

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
8	¿Cree que los estudiantes aprenden a través de las redes sociales?	21	70	9	30	0	0
9	¿Cree que el aprendizaje que obtienen los estudiantes de las redes sociales es positivo?	0	0	8	27	22	73
10	¿Considera que el acceso a redes sociales es una distracción en el colegio y en las clases?	26	87	2	7	2	7

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 3**Items 8, 9 y 10**

Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: En relación al ítem 8, donde se interrogó si los docentes creen que los estudiantes aprenden a través de las redes sociales, el 70 por ciento indicó que siempre, el 30 por ciento que a veces. En el ítem 9 con respecto si creen que el aprendizaje que obtienen los estudiantes de las redes sociales es positivo, los encuestados respondieron en un 73 por ciento que nunca es positivo, mientras que un 27 por ciento considera que a veces el aprendizaje en las redes sociales es positivo. En cuanto al ítem 10, el 87 por ciento de los docentes encuestados considera que el acceso a redes sociales es una distracción en el colegio y en las clases, mientras que 7 por ciento fue la respuesta en las opciones a veces y nunca.

La información anterior muestra la adquisición de aprendizaje a través de las redes sociales, sin embargo, este aprendizaje según la experiencia y opinión de los docentes no siempre es positivo, pues crea distracción en los estudiantes mientras están en clases. En este sentido, García (2017) reconceptualiza las redes sociales como:

Un sistema complejo de actividades sociales relacionadas con el acceso y uso de la información [con propósito innovador que evidencia los resultados de orden positivo] en la práctica social de actores competentes infoculturalmente. Se define a través de la información como atributo esencial, el valor que esta adquiere en la apropiación del conocimiento por parte de los sujetos y las implicaciones que tiene en el proceso social. (p. 21)

Es importante señalar, que los adolescentes en edad escolar están creando y moldeando su personalidad por lo que todavía no se pueden considerar completamente competentes infoculturalmente, ya que están en proceso de formación lo que hace más difícil para los gerentes educativos la mediación entre el aprendizaje adquirido y el fomento de los valores entre los jóvenes estudiantes. Al respecto, Crespo, Vásquez y López(2021) consideran que “el uso excesivo de redes sociales puede distraer a los estudiantes de sus estudios y afectar negativamente su rendimiento académico, por lo tanto, existe un debate sobre la calidad y validez de la información compartida en esta plataforma, lo que puede afectar las habilidades importantes de los estudiantes”. (p. 7)

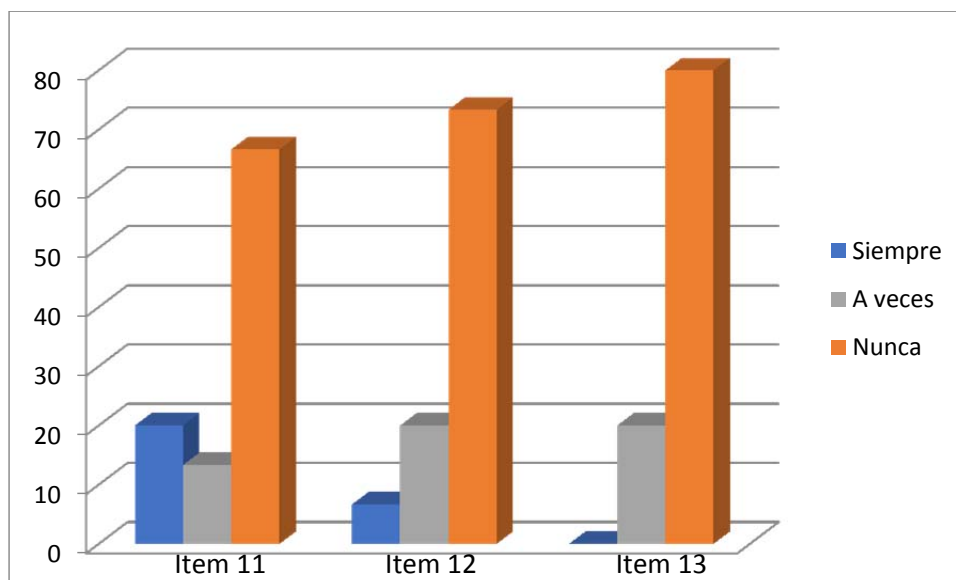
Tabla 6

Variable: Redes Sociales - Formación de Valores **Dimensión:** Valores

Indicadores: Intelectuales, Afectivos y Morales.

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
11	¿Considera que los estudiantes aprenden valores culturales mediante las redes sociales?	6	20	4	13	20	67
12	¿Cree que los estudiantes buscan en las redes sociales mensajes, fotos, videos que promuevan los valores aprendidos en casa?	2	7	6	20	22	73
13	¿Considera que el contenido al que acceden los estudiantes en las redes sociales promueve valores éticos y morales?	0	0	6	20	24	80

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 4**Items 11,12 y 13**

Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: Lo que indican los datos anteriores en el ítem 11, los encuestados consideran en un 67 por ciento que los estudiantes nunca aprenden valores culturales mediante las redes sociales, mientras un 13 por ciento indica que a veces y 20 por ciento siempre. En el ítem 12 se interrogó si los docentes creen que los estudiantes buscan en las redes sociales mensajes, fotos, videos que promuevan los valores aprendidos en casa, un 73 por ciento cree que nunca, un 20 por ciento a veces y 7 por ciento siempre. El ítem 13 muestra que los encuestados consideran que el contenido al que acceden los estudiantes en las redes sociales nunca promueve valores éticos y morales en un 80 por ciento, y a veces 20 por ciento.

Según estos datos, existe una creciente falta de valores en las nuevas generaciones que se va haciendo cada vez más evidente y es preocupación de padres, maestros y comunidad, encontrar nuevos caminos para fomentar su inclusión en el día a día de los jóvenes. Al respecto, Berrios, (2013,citado en Noriega 2018) insiste que

Los valores humanos como soporte moral y fieles compañeros de la formación ética van quedando como simples referentes, y se reconocen como necesarios para orientar adecuadamente el comportamiento del individuo. A pesar de ser imprescindibles en el desarrollo de la persona, para convivir saludablemente y ser mejores, se observa una crisis por su ausencia en muchos

lugares del planeta. Se aprecia una crisis de valores morales que se evidencia en la escuela, la familia y por ende en la sociedad” (p. 16)

Tabla 7

Variable: Redes Sociales - Formación de Valores **Dimensión:** Valores

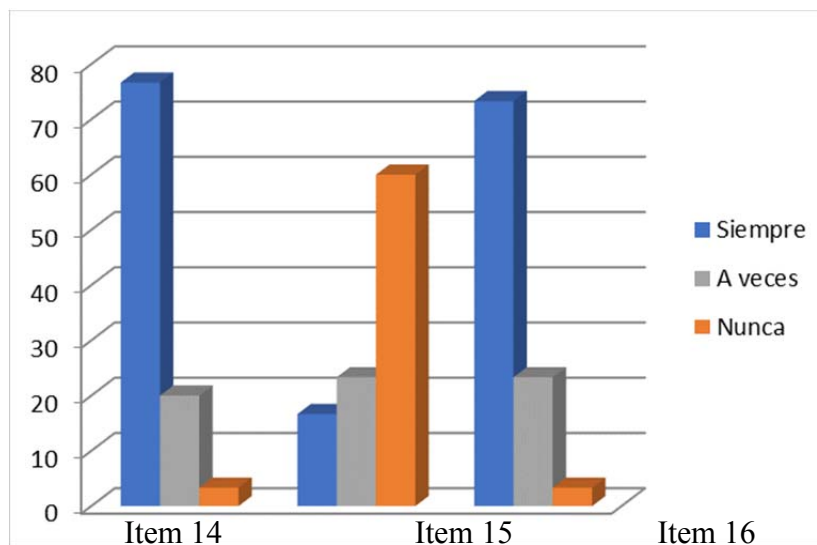
Indicadores: Estéticos, Sociales y Económicos.

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
14	¿Cree que a los estudiantes les parece divertido exponer a otros por su apariencia, a través de las redes sociales?	23	77	6	20	1	3
15	¿Cree que las redes sociales ayudan a los jóvenes a relacionarse mejor con sus amigos y familiares?	5	17	7	23	18	60
16	¿Cree que para los estudiantes es importante tener un buen dispositivo móvil para acceder a las redes sociales?	22	73	7	23	1	4

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 5

Items 14,15 y 16



Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: El ítem 14 muestra que un 77 por ciento de los encuestados cree que a los estudiantes les parece divertido exponer a otros por su apariencia, a través de las redes sociales, un 20 por ciento cree que a veces y solo 3 por ciento nunca. En el ítem 15 el 60 por ciento de los encuestados respondieron que las redes sociales nunca ayudan a los jóvenes a relacionarse mejor con sus amigos y familiares, un 23 por ciento a veces y 17 por ciento siempre. Por otra parte en el ítem 16 se interrogó si creen que para los estudiantes es importante tener un buen dispositivo móvil para acceder a las redes sociales, un 73 por ciento indicó que siempre, 23 por ciento a veces y 4 por ciento nunca.

Lo que permite interpretar según estos resultados, que los representantes proporcionan los dispositivos móviles a los jóvenes probablemente esperando tener una mejor relación y comunicación con ellos, en tanto estas generaciones tienden a interactuar más a través de los dispositivos móviles, sin embargo se evidencia lo contrario, no existe una mejor relación entre familiares y amigos, ya que esta se presta para manifestar antivalores.

En concordancia, Noriega (2018) destaca que los padres de familia navegan entre dos extremos: proveen a sus hijos adolescentes con los dispositivos más modernos y fomentan el uso activo de las redes sociales en nombre de la comunicación directa y constante. Asimismo, con frecuencia castigan la mala conducta de los jóvenes con la prohibición del uso de los dispositivos y la consecuente participación en las redes por reducidos períodos de tiempo. Estos conflictos familiares hacen eco en la institución educativa en la parte prohibitiva y generan confusiones en los estudiantes, lo cual incide en el mal comportamiento, la desmotivación y la inquietud constante, es decir con el incremento de actitudes carentes de valores (p. 20).

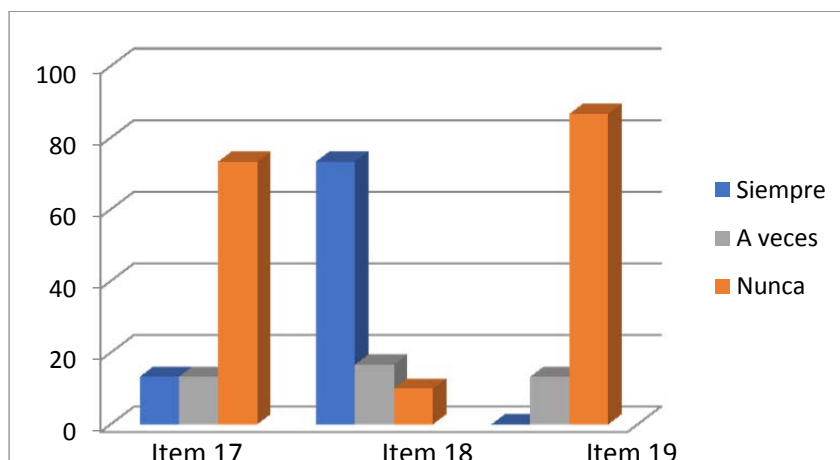
Tabla 8

Variable: Visión Gerencial **Dimensión:** Labor Docente

Indicadores: Orientación y Planificación.

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS					
		S	%	AV	%	N	%
17	¿Proporciona orientación a los estudiantes acerca del acceso a las redes sociales?	4	13	4	13	22	73
18	¿Considera que en las clases se comentan situaciones provenientes de las redes sociales?	22	73	5	17	3	10
19	¿Cree que en la institución se planifican actividades para dar uso educativo a las redes sociales?	0	0	4	13	26	87

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 6**Items 17,18 y 19**

Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: El ítem 17 muestra un 73 por ciento de docentes que indica nunca proporcionar orientación a los estudiantes acerca del acceso a las redes sociales, mientras el 13 por ciento dice que a veces y 13 por ciento que siempre lo hace. En el ítem 18 el 73 por ciento de los encuestados manifiestan que siempre consideran que en las clases se comentan situaciones provenientes de las redes sociales, 17 por ciento a veces y 10 por ciento nunca. El ítem 19 el 87 por ciento refiere que nunca en la institución se planifican actividades para dar uso educativo a las redes sociales, mientras un 13 por ciento indica que a veces. Queda claro con estos datos que en la institución estudiada hacen más énfasis a la prohibición del uso de los dispositivos y acceso a redes sociales que al fomento y educación de su uso como un espacio generador de intercambio de ideas y expresión creativa.

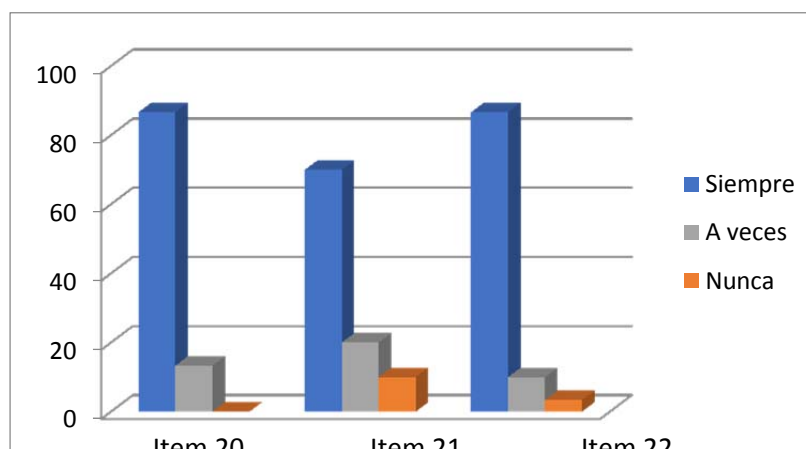
Por su parte, García (2023) destaca:

La importancia de las redes sociales en la educación no puede ser subestimada. Estas plataformas ofrecen una serie de beneficios significativos para estudiantes y educadores. Los educadores pueden compartir enlaces a artículos, videos, documentos y presentaciones relevantes para el contenido del curso. Del mismo modo, los estudiantes pueden buscar y acceder a una amplia gama de materiales de estudio y referencias académicas. Esta disponibilidad de información enriquece la experiencia educativa y empodera a los estudiantes para explorar temas de manera autónoma y ampliar su comprensión más allá del aula tradicional (p.3).

Tabla 9**Variable:** Visión Gerencial **Dimensión:** Relación con el entorno**Indicadores:** Acción docente, Seguimiento y Control.

Nro.	ENUNCIADO	S	ALTERNATIVAS				
			%	AV	%	N	%
20	¿Considera importante realizar actividades en clases que fomenten valores a través del buen uso de las redes sociales?	26	87	4	13	0	0
21	¿Cree importante hacer seguimiento del acceso a las redes sociales por parte de los estudiantes?	21	70	6	20	3	10
22	¿Cree que deba controlarse el uso de dispositivos móviles y el acceso a las redes sociales en la institución?	26	87	3	10	1	3

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de los encuestados, presentadas en frecuencias y porcentajes.

Figura 7**Items 20, 21 y 22**

Nota: La figura representa los índices porcentuales de las respuestas de los encuestados, y la leyenda muestra el color que visualmente corresponde a cada opción seleccionada.

Análisis: En el ítem 20 el 87 por ciento de los docentes considera siempre importante realizar actividades en clases que fomenten valores a través del buen uso de las redes sociales, mientras el 13 por ciento indica que a veces. El ítem 21 refleja que un 70 por ciento de los docentes encuestados cree importante hacer seguimiento del acceso a las redes sociales por parte de los estudiantes, un 20 por ciento a veces y un 10 por ciento nunca. Finalmente en el ítem 22 el 87

por ciento cree que siempre debe controlarse el uso de dispositivos móviles y el acceso a las redes sociales en la institución, un 10 por ciento a veces y 3 por ciento nunca.

Es evidente que aunque en la institución se hace énfasis a la prohibición del uso de las redes sociales, los gerentes de aula desde su visión creen importante dar un giro a esta práctica, buscando un beneficio educativo y de promoción de valores, fomentando el control de su uso a través de la mediación de aprendizajes y haciendo seguimiento desde el punto de vista pedagógico. Esto incorpora la idea de aprendizaje colaborativo promovida por escritores como González (2023) quien en su trabajo investigativo plantea

...la necesidad de mejorar las habilidades de comunicación y cooperación entre los docentes para lograr un mejor desempeño en su labor y cumplir con los objetivos institucionales. Enfatiza la importancia de la colaboración en la construcción del conocimiento. Por tanto, las redes sociales facilitan la creación de comunidades de aprendizaje en línea donde los estudiantes pueden colaborar en proyectos, resolver problemas y compartir ideas. Esta colaboración fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad (p.12).

Así mismo, el enfoque socio-cultural vigotskiano, ubica las condiciones del desarrollo humano en una relación excéntrica del individuo, que es visto en las posibilidades de su desarrollo a partir de su inserción social y, más concretamente, a partir de la interacción con los mediadores culturales, en este caso los docentes gerentes de aula, como personas significativas y productos simbólicos de la realidad sociocultural, en estrecha conexión con las posibilidades y recursos internos del individuo, de sus potencialidades internas en el desarrollo de su personalidad que apunte a la formación en valores; inquietud que puede nacer en las aulas, comience a tener eco y vaya hacia el hogar y hacia la comunidad en general.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La formación de valores como parte de la enseñanza en la escuela sigue constituyendo una prioridad, necesaria para la continua construcción de un ciudadano más consciente y capaz de abordar los desafíos de la humanidad. De allí que, la educación actual requiere que el conocimiento de las nuevas herramientas de comunicación global formen parte de la vida cotidiana de todas las personas que, por diferentes que parezcan, deben interactuar entre sí con valores a través de éstas, entre ellas las redes sociales, ya que la escuela actualmente también es protagonista del universo virtual en el que no puede negar su participación, es decir, los gerentes educativos son los llamados a expandir el aprendizaje y practica de valores como un imperativo en el desarrollo del ser humano.

En el caso específico de la U.E. Atanasio Girardot, los dispositivos electrónicos y las redes sociales están siempre disponibles y los estudiantes permanecen cada vez más interconectados, generando preocupación entre los gerentes de aula y la comunidad en general. Por ello, en esta investigación se planteó como objetivo general, analizar el efecto de las redes sociales en la formación de valores de los estudiantes de educación media general, desde la visión gerencial académica, en primer lugar, se logró identificar el uso de las redes sociales en los adolescentes cursantes de educación media general a través de la encuesta aplicada a los docentes que hacen vida en la institución y tienen relación directa con los estudiantes de este nivel académico, se pudo demostrar que los estudiantes comparten por lo menos tres redes sociales sin supervisión de los docentes y de sus familiares, prefiriendo la comunicación virtual ante la comunicación real, coincidieron además que muchas veces se comentan aspectos que no promueven los valores en las relaciones interpersonales entre los jóvenes y docentes.

En segundo lugar se logró describir los valores que se manifiestan en las conductas de los adolescentes cursantes de educación media general, con respecto al uso de las redes sociales, entre ellos, más que valores se evidencian antivalores, como el irrespeto y la desobediencia a las normas de convivencia del plantel. Encontrándose además que la gerencia educativa no busca promover los valores utilizando esta ventana abierta de la tecnología que es muy atractiva para los jóvenes hoy día. Sin embargo, los docentes encuestados están dispuestos a promover la práctica y el conocimiento de valores utilizando las redes sociales como recurso para la

enseñanza. Convirtiéndose en una oportunidad para adoptar un enfoque equilibrado y cuidadoso del uso de las redes sociales en el desarrollo de la educación, estableciendo el uso de las mismas en el aula, incluyendo la selección de plataformas adecuadas, la definición de objetivos claros y la capacitación de los estudiantes en el uso responsable de las redes sociales, para ello es evidente y necesario aumentar la alfabetización digital enseñando a los estudiantes a ser sensibles y críticos en el uso de la plataforma. Por lo tanto, es importante crear lineamientos claros para el uso y promover la capacitación de los docentes para integrar adecuadamente las redes sociales en el entorno educativo.

En tercer lugar, se pudo determinar el efecto de las redes sociales en la formación de valores en adolescentes cursantes de educación media, donde la visión de la gerencia académica, les coloca la tarea de promover que los estudiantes se relacionen y socialicen entre sí, generando acciones basadas en las normas de convivencia con pleno conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones inherentes al estudiante, al respecto, es importante llamar la atención sobre la responsabilidad que implica participar en una red social, y la importancia de la participación de la familia en la atención de este problema, especialmente, cuando son los padres quienes en principio permiten a los adolescentes el acceso al dispositivo móvil y hacer uso de las redes sociales.

Con estos hallazgos las redes sociales pueden ser vistas desde una óptica diferente y con la debida orientación comenzar a ser utilizadas como una herramienta de apoyo en la formación en valores tan necesitada en el país. En definitiva, el primer valor que debe inculcarse en las escuelas es el de ser persona; desarrollar en los jóvenes la capacidad para controlar y regular su propio comportamiento, pensamientos y emociones, para ello la escuela en constante avance hacia la globalización cultural, económica y social debe comenzar a hacer uso efectivo de estos espacios de comunicación e interacción como ente formador.

Recomendaciones

A la luz de los resultados de la presente investigación, es necesario establecer pautas claras para el uso de las redes sociales en el aula, incluyendo la selección de plataformas adecuadas, la definición de objetivos claros y la capacitación de los estudiantes en el uso responsable de las redes sociales.

Se recomienda aumentar la alfabetización digital enseñando a los estudiantes a ser sensibles y críticos en el uso de la plataforma. Por lo tanto, es importante crear lineamientos claros para el uso y promover la capacitación de los docentes para integrar adecuadamente las redes sociales en el entorno educativo. Para ello, es recomendable revisar y actualizar las normas de convivencia de la institución para que sea un instrumento útil que conlleve a lineamientos claros y aplicables a esta nueva generación de jóvenes internautas.

Es importante destacar, que actualmente el currículo de educación media general presenta una oportunidad para implementar proyectos educativos innovadores, a través de los grupos de creación, recreación y producción que permiten diseñar proyectos de aprendizajes acordes a las necesidades específicas de las instituciones educativas.

Se recomienda además, comprometer a las madres, padres y representantes con la tarea de involucrarse activamente en la concienciación de los jóvenes en el uso responsable de las redes sociales y estar más presentes en la tarea de supervisión de esos espacios virtuales que los jóvenes utilizan con frecuencia.

Promover la práctica de valores a través de las redes sociales y analizar constantemente las situaciones que van surgiendo en las diferentes cuentas de usuarios que son tendencias y que pueden aprovecharse como recursos para la enseñanza.

REFERENCIAS

- Alonso, J. (2004). La educación en valores en la institución escolar. México: Plaza y Valdés
- Área, Metro.(2009)IntroducciónalaTecnologíaEducativa.Manualelectrónico:Universidad d de la Laguna.
- Arias, F (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología Científica*. Sexta Edición. Venezuela: Editorial Episteme.
- Balestrini, M., (2011). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Sexta Edición. BL Consultores y Asociados. Servicio Editorial. Caracas,Venezuela.
- Bolívar, Antonio, “Valores en la educación para la ciudadanía”, Aula de Innovación Educativa, n° 136, 2004, pp. 48-50.
- Bolívar, A. (1997). Liderazgo, mejora y centros educativos. En A. Medina (Coord.). El liderazgo en educación. (pp.25-46). Madrid: UNED.
- Bringué, X., & Sádaba, C. (2011). Menores y redes sociales. Madrid: Foro Generaciones Interactivas
- Cañal, M. (2003). Adicciones. Cómo prevenirlas en niños y jóvenes. Recuperado de: https://books.google.hn/books?id=3ED-He6uM-AC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
- Carballar F. (2012). Social media: marketing personal y profesional.RC Libros.
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª Edición). Caracas: Uyapal.
- Colás, P., González, T., & de Pablos, J. (2013). Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. Comunicar, 20(40), 15-23. doi: <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-01>
- Colmenares (2007) La Gerencia y las funciones actualizadas. Ediciones javeriana. Bogota Colombia.
- Crespo S., Vázquez E., y López E. (2021). Impacto del contexto educativo en el comportamiento adolescente desajustado en las redes sociales virtuales. Campus virtuales, 10(2), 69-83. <http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/823/461>
- Cruz A. (2022), en su trabajo titulado: Factores de riesgo en el uso de redes sociales en la experiencia de jóvenes con derechos vulnerados bajo medida de protección del Estado Colombiano: Una mirada desde la sociedad del riesgo. Realizado en la Universidad de la Salle, Colombia.

- D'Angelo, O. (2003) Enfoque histórico-cultural, complejidad y desarrollo humano. -En una perspectivaintegradora, transdisciplinaria y emancipatoria. Editorial CIPS,<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>
- Deming, W. E. (1989). Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis. Ediciones Díaz de Santos.
- Díaz, H. (2009). Carrera Pública Magisterial. Desafíos para el Gobierno y los Docentes. Recuperado el 10 de agosto de 2023 de http://tarea.org.pe/modelos/Boletín/Revista/Tarea_72/Tarea_72HugoDíaz.pdf.
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías ya las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto Addiction to new technologies and to online social networking in young people: A new challenge. Adicciones, 22, 91–96. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3230123>
- Freeman, C. (2013). Economics of industrial innovation. Routledge
- García, R (2017). Aplicabilidad de la Teoría de la Actividad Histórico-Cultural en los estudios de comportamiento informacional. Universidad de Matanzas. UM Cuba. versión Online ISSN 1562-473 Biblios no.67 Pittsburgh abr./jun. 2017 <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.336>
- García, R.; Jover, G. y Escámez, J. (2010). Ética profesional docente. Madrid: Síntesis.
- Giles (2021), Evaluación del uso de redes sociales y su influencia en el bienestar psicológico en población universitaria Universidad de Extremadura España,
- Gutiérrez Moreno, A. (2007). El valor de la calidad de la educación. Madrid: Universidad del Magdalena.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010) *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. Editorial McGrawHill. México.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2012)*Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio*. Valencia, Carabobo, Venezuela.
- Hurtado J. (2008) *Investigación Holística*. Editorial Sypal. Caracas Venezuela.
- Livingstone, S., & Haddon, L. (2011). EU Kids Online III. A new project. London: LSE, EU Kids Online. Recuperado de: <http://www2.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/Home.as>

- López, E. R. (2010). *Gestión Por Competencias*. Netbiblo Ibáñez M. (2021), realizo una tesis doctoral titulada: *Imaginario social de los docentes sobre la gerencia de aula hacia la valorización y dinamización del acto pedagógico*. Universidad de Carabobo. Bárbula Venezuela
- Marrero Rico, J. C., & Illas Ramírez, W. (2022). Episteme gerencial educativo en tiempo postmoderno desde la complejidad: Gerencia educativa postmoderna con patrones comunicacionales y tecnológicos educativos. *Apuntes De Economía Y Sociedad*, 3(1), 37–45. <https://doi.org/10.5377/aes.v3i1.14288>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RÉPUBLICA DE CHILE (MINEDUC) (2009). *Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Lenguaje y Comunicación*. Santiago de Chile.
- Mohammed, J. y Ramírez. (2009). *Herramientas Web 2.0 para el aprendizaje colaborativo*. Recuperado de: http://remo.det.uvigo.es/solite/attachments/038_Web%202.0.pdf
- Muñoz, J. y Rosero L. (2013) *Influencia de las redes sociales en el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de informática de los estudiantes del segundo de bachillerato general unificado*. Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.
- Noriega, S. (2018). *Las redes sociales en la formación de valores en los estudiantes de cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Capitán Fuerza Aérea del Perú José Abelardo Quiñones Gonzales – LaMolina*, 2017. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima.
- Palella, Martins (2006) *Método de la Investigación Cuantitativa*. 3ra Edición: Editorial: FEDEUPEL.
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de Psicología*, 30(2), 642-655. doi: <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.159111>
- Sabino Carlos (2010) *El Proceso de Investigación*. Panapo, Caracas. Editorial Panamericana Bogotá, Colombia.
- Sirit, C. (2011) *Efectos de un programa de valores en la convivencia escolar de los niños y las niñas del nivel de educación primaria*.
- Scheler, M. (1948). *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*. (Der formalismus in der ethik und die materiale wertethink) (Vol. II). (H. Rodríguez Sanz, Trad.) Buenos Aires: Revista de Occidente

- Tonconi Quispe, J. (2010). Factores que Influyen en el Rendimiento Académico y la Deserción de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno (Perú). Cuadernos de Educación y Desarrollo, vol 2, N1, enero. Universidad de Guadalajara, Los Lagos, Jalisco, México, pp. 45.
- Torres, F. (2010). Teoría de la Educación, Reflexión y Normativa Pedagógica. Madrid: Ariel.
- Vargas (2002). La gerencia en la sociedad. Editorial Pax.
- Weber, S.y Mitchell, C. (2008). Imaging, Keyboarding, and Posting Identities: Young People and New Media Technologies. Concordia University, Montreal, Department of Education.

ANEXOS

- Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos
- Anexo B. Formato para Validación del Instrumento por Expertos.
- Anexo C. Cálculo de la Confiabilidad

Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO



CUESTIONARIO

Estimado Docente.

Me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de solicitar su opinión con relación a las preguntas del cuestionario anexo. El mismo tiene como objetivo recaudar información para la realización del Trabajo Especial de Grado titulado: **EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.**

La información que se ofrezca al respecto será de carácter confidencial y sólo válida para la realización del presente trabajo de investigación.

Agradeciéndole su receptividad, queda de usted,

Atentamente

INSTRUCCIONES DEL CUESTIONARIO

- a) Lea cuidadosamente cada uno de los ítems.
- b) Para responder revise la escala siguiente: Siempre (S), A veces (AV), Nunca (N)
- c) Después de leer con atención cada ítem, marque con una “X” el cuadro correspondiente a la alternativa que ud. considere la más adecuada.
- d) Se le agradece responder todos los ítems.

Nro.	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS		
<i>Usted como docente:</i>		S	AV	N
1	¿Los estudiantes utilizan algún dispositivo móvil (teléfono, tablet, Ipads) cuando están en el colegio?			
2	¿Tiene conocimiento sobre las redes sociales?			
3	De las redes sociales que se mencionan a continuación, ¿cuáles cree que los estudiantes utilizan y con qué frecuencia?			
	✓ Instagram			
	✓ Facebook			
	✓ TiK Tok			
	✓ Youtube			
	✓ X (anterior Twitter)			

4	¿Algunos estudiantes influyen en sus compañeros (as) para acceder a una red social?			
5	¿Los estudiantes dan más valor a la comunicación virtual que a la comunicación real?			
6	¿Los estudiantes se sienten ansiosos (as) cuando le limitan el uso del dispositivo móvil?			
7	¿Los estudiantes utilizan las redes sociales para crear o ser parte de comentarios negativos sobre otros estudiantes o docentes?			
8	¿Los estudiantes aprenden a través de las redes sociales?			
9	¿El aprendizaje que obtienen los estudiantes de las redes sociales es positivo?			
10	¿El acceso a redes sociales es una distracción en el colegio y en las clases?			
11	¿Los estudiantes aprenden valores culturales mediante las redes sociales?			
12	¿Los estudiantes buscan en las redes sociales mensajes, fotos, videos que promuevan los valores aprendidos en casa?			
13	¿El contenido al que acceden los estudiantes en las redes sociales promueve valores éticos y morales?			
14	¿A los estudiantes le parece divertido exponer a otros por su apariencia, a través de las redes sociales?			
15	¿Las redes sociales ayudan a los jóvenes a relacionarse mejor con sus amigos y familiares?			
16	¿Para los estudiantes es importante tener un buen dispositivo móvil para acceder a las redes sociales?			
17	¿Proporciona orientación a los estudiantes acerca del acceso a las redes sociales?			
18	¿En la institución se comentan situaciones provenientes de las redes sociales?			
19	¿En la institución se planifican actividades para dar uso educativo a las redes sociales?			
20	¿Es importante realizar actividades en clases que fomenten valores a través del buen uso de las redes sociales?			
21	¿Es importante hacer seguimiento del acceso a las redes sociales por parte de los estudiantes?			
22	¿Debe controlarse el uso de dispositivos móviles y el acceso a las redes sociales en la institución?			

Gracias por su colaboración.

Anexo B. Formato para Validación del Instrumento por Expertos.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

Yo, Juan Luis Manzano Kienzler, Portador (a) de la Cédula de Identidad N°10993496, profesor (a) de la cátedra de Gramática del español, valido el instrumento presentado por la Licenciada: **María los Ángeles Carrillo**, para optar al grado de **Magister en Gerencia Avanzada en Educación** con el Trabajo de Grado titulado: **EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.**

Firma

Ítems	REDACCIÓN		CONGRUENCIA		PERTINENCIA	
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado
01		X	X		X	
02		X	X		X	
03		X	X		X	
04		X	X		X	
05		X	X		X	
06		X	X		X	
07		X	X		X	
08		X	X		X	
09		X	X		X	
10		X	X		X	
11		X	X		X	
12		X	X		X	
13		X	X		X	
14		X	X		X	
15		X	X		X	
16		X	X		X	
17		X	X		X	
18		X	X		X	
19		X	X		X	
20		X	X		X	
21		X	X		X	
22		X	X		X	

Observaciones: Solo por una cuestión de forma, debe repensar la redacción de los ítems que inician con evidencia o considera porque son respondidos con la escala si o no. Si modifica la redacción de cada uno puede aplicar.

Fecha: 05/05/24

Firma: 



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Yo, Magister Gracieli Galea titular de la cédula de identidad No. 14.932.693, profesor (a) de la Universidad de Carabobo, valido el instrumento presentado por la Licenciada: **María los Ángeles Carrillo**, para optar al grado de **Magister en Gerencia Avanzada en Educación** con el Trabajo de Grado titulado: **EFFECTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE LA VISIÓN GERENCIAL ACADÉMICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ATANASIO GIRARDOT” NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.**

MSc. Gracieli Galea
C.I.14.932.693

Anexo C. Cálculo de la Confiabilidad

Tabla: Datos Obtenidos

S. I.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Total
1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	61
2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	2	3	3	3	59
3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	2	3	1	1	3	3	1	3	1	3	3	3	53
4	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	2	2	1	1	3	3	1	3	1	3	3	3	52
5	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	1	2	1	3	3	3	49
6	3	3	3	2	1	3	1	3	2	3	1	1	1	1	3	2	1	2	1	3	3	3	46
7	2	3	3	2	1	3	1	3	2	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	3	3	3	44
8	2	3	3	2	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	3	3	40
9	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	3	32
10	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	27
S ² p	1	0,5	0,2	1	0,5	0,5	0,2	0	1	0,7	1	0,9	0,2	0,1	0,5	0	0,2	0,62	0,2	0,2	0	0	120,46
ΣS ² p	9,27777778																						

Aplicamos la Fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S^2 p}{S^2 t} \right]$$

$$\alpha = \frac{22}{21} \left[1 - \frac{9,27}{120,46} \right]$$

$$\alpha = \frac{22}{21} \left[1 - 0,0769 \right]$$

$$\alpha = 1,05 - 0,08$$

$$\alpha = 1,05 - 0,08$$

$$\alpha = 0,97$$